



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN – UNICERVANTES

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025

.....

Resolución 3600 del 2 de junio de 2009
Código SNIES 9131

Bogotá D.C., Diciembre de 2025

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN - UNICERVANTES INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025

Capítulo Universitario

Rev. P. Fray MAURICIO SAAVEDRA MONROY, O.S.A.
Presidente del Capítulo Universitario
P. Fr. HENRY MAURICIO PÉREZ ARIAS, O.S.A.
Regente de Estudios de la Provincia
P. Fr. LUIS ALEJANDRO ACEVEDO TORRES, O.S.A.
Ecónomo Provincial
P. Fr. CAMILO AUGUSTO PINEDA HENAO, O.S.A.
Presidente de la Comisión de Educación de la Provincia
P. Fr. LUIS GABRIEL SÁNCHEZ LOAIZA, O.S.A.
Secretario Provincial
P. Fr. NELSON GALLEGO OROZCO, O.S.A.
Rector - Representante Legal

Consejo Directivo

Rev. P. Fray MAURICIO SAAVEDRA MONROY, O.S.A.
Presidente del Consejo Directivo
P. Fray LUIS ALEJANDRO ACEVEDO TORRES, O.S.A.
Ecónomo Provincial
P. Fray NELSON GALLEGO OROZCO, O.S.A.
Rector - Representante Legal
P. Fr. HENRY MAURICIO PÉREZ ARIAS, O.S.A.
Vicerrector Académico y de Extensión
P. Fr. MANUEL EDUARDO CALDERÓN CONTRERAS, O.S.A.
Vicerrector Administrativo y Financiero y de Investigación
P. Fr. CRISANTO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, O.S.A.
Director de Pastoral
VÍCTOR MANUEL PLATA ARDILA
Representante de los Estudiantes
OMAR CAMILO MUÑOZ RODRÍGUEZ
Representante de los Docentes
Dr. CARLOS EDUARDO CALLE CIFUENTES
Secretario General

Autoridades institucionales

P. Fray NELSON GALLEGO OROZCO, O.S.A.

Rector

P. Fray HENRY MAURICIO PÉREZ ÁRIAS, O.S.A.

Vicerrector Académico y de Extensión

P. Fray MANUEL EDUARDO CALDERÓN CONTRERAS, O.S.A.

Vicerrector Administrativo y Financiero

P. Fray CRISANTO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, O.S.A.

Director de Pastoral

Dr. CARLOS EDUARDO CALLE CIFUENTES

Secretario General

JULIÁN ALBERTO ARDILA MORA

Director de la Oficina de Planeación, Autoevaluación y Autorregulación

DIEGO NICOLÁS CALDERON RINCÓN

Director Oficina de Mercadeo, Admisiones, Extensión y Comunicaciones

SOLEYDER PAOLA CASTILLO TOBÓN

Directora de la Unidad de Investigación y Posgrados

CINDY PITA RODRÍGUEZ

Directora de Gestión Humana

ELIZABETH GÓMEZ QUINTERO

Directora Financiera y Contable

CAMILO ANDRÉS MAHECHA GUZMÁN

Director de Logística y Abastecimiento

INGRID JULIETH SISSA RINCÓN

Directora de Bienestar Institucional

ZULY AIDÉ GÓMEZ BURBANO

Coordinadora Académica Sede Mocoa

NATALIA CHICUÉ MARÍN

Profesional Sede Florencia

Comité de Autoevaluación Institucional

P. Fray NELSON GALLEGO ORZOCO, O.S.A.
Rector

P. Fray HENRY MAURICIO PÉREZ ÁRIAS, O.S.A.
Vicerrector Académico y de Extensión

P. Fray MAURICIO SAAVEDRA MONROY, O.S.A.
Decano de Facultad de Sagrada Teología

JULIÁN ALBERTO ARDILA MORA
Decano de Facultad

DIEGO NICOLÁS CALDERÓN RINCON
Director de Mercadeo, Admisiones, Extensión y Comunicaciones

JESSICA NATALY CASTILLO GONZÁLEZ
Profesional de Autoevaluación

LAURA PATRICIA ORTÍZ CÁRDENAS
Directora del Programa de Psicología

GLADYS VIVIANA CONTRERAS RODRÍGUEZ
Directora del Programa de Trabajo Social

GABRIELA FERNANDA TRIANA CARDONA
Directora del Programa de Ciencia Política

OSCAR DAVID MOLANO SANTOS
Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

MIGUEL ÁNGEL ARIZA GRACIA
Director de la Facultad de Ingeniería

ZULY AIDÉ GÓMEZ BURBANO
Coordinadora Académica Sede Mocoa

NATALIA CHICUE MARÍN
Profesional Sede Florencia

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CONDICIONES INSTITUCIONALES BOGOTÁ D.C., MOCOA – PUTUMAYO Y FLORENCIA - CAQUETÁ, DICIEMBRE 2025

Bogotá - Cundinamarca

📍 Calle 209 No. 104 - 15, vía Arrayanes

Mocoa - Putumayo

📍 Calle 6 No. 7 - 13, edificio Marillac

Florencia - Caquetá

📍 Carrera 14 No. 12 - 39, barrio San Francisco

CONTENIDO

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	5
2. MARCO LEGAL.....	8
3. MARCO INSTITUCIONAL.....	9
4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN.....	21
5. APLICACIÓN METODOLÓGICA.....	27
6. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	38
7. CALIFICACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES.....	63
8. CONCLUSIONES DE LA CALIDAD DEL LA INSTITUCIÓN.....	66
Bibliografía.....	70

Bogotá - Cundinamarca

 Calle 209 No. 104 - 15, vía Arrayanes

Mocoa - Putumayo

 Calle 6 No. 7 - 13, edificio Marillac

Florencia - Caquetá

 Carrera 14 No. 12 - 39, barrio San Francisco

PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido en la Ley 30 de 1992 que establece el régimen que organiza el servicio público de la educación superior, establece que uno de sus objetivos es el de: “prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución”, en virtud de lo cual, UNICERVANTES históricamente desde su fundación ha venido consolidando un sistema interno de aseguramiento de la calidad, que le permita medir con objetividad el cumplimiento de sus funciones misionales y a partir de estos ejercicios adoptar los planes de mejoramiento pertinentes con el fin de asegurar la calidad en sus procesos.

Es por lo anterior, que UNICERVANTES ha llevado a cabo en su historia tres (3) procesos de autoevaluación institucional, que han incidido directamente en el crecimiento y consolidación de la institución, el primero se llevó a cabo en 2015, el segundo en 2020 y ahora se presenta el informe de 2025 que será la base para la construcción del plan de desarrollo 2026 – 2030 y por tanto en prospectiva orientará su proceso de construcción.

Así en el proceso de consolidación del sistema interno de aseguramiento de la calidad de UNICERVANTES, que se profirió el 18 de enero de 2019, el Acuerdo 007 de 2019 por medio del cual se estableció “*el Modelo Institucional de Aseguramiento de la Calidad de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES*”, la cual se ha venido poniendo en práctica y garantizando el cumplimiento de los estándares que rigen los procesos de autoevaluación tanto de condiciones de programa, como de condiciones institucionales.

Es por lo anterior, que en el marco de los procesos institucionales de evaluación y mejora, la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín-UNICERVANTES, presenta los resultados del proceso de autoevaluación de condiciones institucionales, realizado a partir de la lectura transversal de Modelo de Aseguramiento de la Calidad, vigente y con el propósito de adoptar un plan de desarrollo que garantice el desarrollo de las oportunidades de mejora que se evidencien y potencien los resultados positivos.

Este proceso de autoevaluación se llevó a cabo durante todo el año 2025 bajo el liderazgo de la Oficina de Autoevaluación y Autorregulación, con miras al cumplimiento del cronograma institucional y la necesidad de formular un nuevo Plan de Desarrollo Institucional, teniendo las experiencias de los cambios asumidos a partir de la entrada en vigor del Decreto 1330 de 2019. Es importante señalar que durante este quinquenio se lograron obtener el reconocimiento de las condiciones

institucionales en la Sede Bogotá (2021), en la Sede Mocoa (2022), en la Sede Florencia (2023) y se atendió la visita para el mismo proceso para la Sede Ipiales en (2025), lo que demuestra un recorrido certificado y consistente en camino hacia el aseguramiento de la calidad.

Este proceso tuvo la participación de todos los actores de la comunidad administrativa y académica de la institución, es decir, se presentarán resultados concretos por cada una de las sedes en las que actualmente están funcionando nuestros programas de pregrado y posgrado y se realizó con el propósito de recoger las apreciaciones de todos los involucrados en los procesos institucionales, con el fin de obtener la información suficiente para establecer el nivel de avance y consolidación en los procesos de UNICERVANTES.

Con este contexto, en las siguientes páginas se muestran los resultados de la autoevaluación, de acuerdo con las evidencias y registros de la información aportados por las diferentes oficinas, áreas y unidades de la institución; así como con los diferentes resultados de tipo estadístico, junto con lo expresado por los diferentes actores que involucró el desarrollo del proceso.

El ejercicio realizado y los resultados obtenidos facilitarán la formulación del respectivo plan de mejoramiento, que junto con las acciones estratégicas que se encuentran en curso a partir del Mapa Estratégico 2022 - 2026 y sus respectivos planes de acción, harán posible que la institución y sus programas, avancen contundentemente en la consecución de altos estándares de calidad académica y el fortalecimiento de los procesos institucionales en general.

Esperamos con estos pasos firmes que realizamos fortaleciendo nuestros procesos internos que podamos garantizar la calidad en todos nuestros procesos.

JULIÁN ALBERTO ARDILA MORA
Director de Autoevaluación y Autorregulación

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES fue fundada por el Consejo Provincial de la Provincia Nuestra Señora de Gracia de Colombia, de la Orden de San Agustín, en cumplimiento del Decreto expedido por el Capítulo Provincial de 2002. Mediante Resolución No. 3600 del 2 de junio de 2009, obtuvo su personería jurídica como Institución de Educación Superior, por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Tal como lo fija el Estatuto General (Decreto 001 de 2018), UNICERVANTES deriva su nombre en “honor al Santo Doctor de la Iglesia, San Agustín, Obispo de Hipona, quien nació en Tagaste el 13 de noviembre del año 354 y murió en Hipona el 28 de agosto del 430. Enaltecido como Padre de la Iglesia y Doctor de la Gracia. El nombre “Cervantes” menciona la tradición educativa de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia a través de los colegios “Liceo de Cervantes” (Fundación Universitaria Cervantes San Agustín, 2018).

La oferta académica institucional está integrada por dos sedes (Bogotá y Mocoa) estructuradas en tres facultades, que engloban para la Sede Bogotá, ocho programas académicos de pregrado y dos especializaciones universitarias y para la Sede Mocoa, dos programas académicos de pregrado, todos ceñidos a sus componentes disciplinares, como se observa a continuación:

Tabla 1. Oferta académica programas de pregrado– UNICERVANTES

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
	Trabajo Social	En UNICERVANTES, formamos profesionales en Trabajo Social, con vocación de servicio, interesadas en poner su fuerza de trabajo en beneficio de la construcción de país y a favor del otro; con las herramientas teóricas, técnicas y las competencias profesionales necesarias, para satisfacer y atender las múltiples necesidades sociales que se presentan en nuestra nación y en el mundo actual.	102524
	Derecho	En UNICERVANTES, formamos profesionales líderes en Derecho, con un conocimiento interdisciplinario desde sus distintos enfoques, para que, a través de los conceptos fundamentales de la doctrina jurídica, los principios filosóficos, económicos y políticos que se relacionan con el derecho; puedan investigar, analizar y plantear alternativas de solución a los problemas sociales.	102180
	Ciencia Política	El programa de Ciencia Política de UNICERVANTES, ofrece a sus estudiantes una formación integral en las áreas filosófica, jurídica, económica, administrativa, social e internacional, indispensables	90883

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
BOGOTÁ		para el ejercicio de la política y la investigación en el campo, combinadas con una fuerte fundamentación ética y humanística que caracteriza a los profesionales Cervantinos. El programa está diseñado para construir en el estudiante unas fuertes competencias intrapersonales que le permitan analizar críticamente las rápidas transformaciones de la realidad política y de la profesión misma del politólogo, liderando su propio proyecto profesional, y conscientes de su impacto en la sociedad.	
	Psicología	El programa de Psicología de UNICERVANTES, se caracteriza por ofrecer una formación básica e investigativa, flexible y de profundización en distintos campos aplicados de la psicología. Como parte de la formación integral, están presentes las tres dimensiones de la pedagogía agustiniana: estética, lógica y ética de manera armónica y equilibrada, con espacios para desarrollar las condiciones naturales social y simbólica del hombre.	102468
	Teología	El programa de Teología de UNICERVANTES, ofrece una nueva propuesta caracterizada por una formación integral académica y profesional. Es una opción para la formación teológica, dirigida a hombres y mujeres que buscan reflexionar y profundizar en los postulados esenciales de la fe. Su oferta se extiende de modo pertinente a los laicos comprometidos, misioneros, agentes de pastoral, así como a miembros de comunidades religiosas y seminarios diocesanos.	90882
	Ingeniería en Analítica de Datos	El profesional en Ingeniería en Analítica de Datos tiene la capacidad para ejercer distintos roles en el ámbito profesional y la investigación a nivel universitario, liderar procesos y proyectos de comunidades académicas o empresariales, aplicando métodos científicos para presentar análisis pertinentes de la información para la adecuada toma de decisiones. Desarrollará competencias socio-humanistas tales como el asumir principios y valores fundados en la fe cristiana que fortalecen la interacción con el medio social y el reconocer problemáticas que afectan el tejido humano y social, analizando los datos y la información pertinente.	116144
	Finanzas y Negocios Internacionales	El profesional de Finanzas y Negocios Internacionales de UNICERVANTES debe ejercer la profesión con sentido crítico, sensibilidad humana y preceptos éticos para liderar procesos empresariales. Es un profesional con destrezas demostrables en inteligencia de negocios y toma de decisiones financieras, para mejorar la competitividad del sector productivo mediante la creación de valor y formulación de estrategias que aumenten el grado de satisfacción de clientes e	101330

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
		inversionistas. Posee capacidad para intervenir en procesos empresariales con visión global de las áreas funcionales de la empresa y conocimiento profundo de los fenómenos financieros y de los negocios en el contexto nacional e internacional.	
	Contaduría Pública	El Contador Público de UNICERVANTES es garante de la seguridad y veracidad de los hechos económicos que suscribe o certifica, ya que, se cualifica mediante sólidos conocimientos científicos, disciplinares, técnicos y tecnológicos de las estructuras contables, financieras y administrativas de las organizaciones, además tiene un alto sentido humano, ético, compromiso social y ambiental; con actitud investigativa, mentalidad crítica, creativa y constructiva e independencia, para contribuir con idoneidad al desarrollo de la sociedad y el bien común, en entornos nacionales e internacionales.	102511
	Administración de Empresas	El Administrador de Empresas de UNICERVANTES se forma para crear, gestionar, transformar y liderar organizaciones; orientar procesos de planificación y desarrollo en el sector; plantear soluciones efectivas ante las exigencias de un entorno cada vez más competitivo y cambiante.	102510
	Administración Deportiva	El programa de Administración Deportiva de UNICERVANTES, forma profesionales en capacidad de desempeñarse como gerente, director, subdirector o jefe de áreas de proyectos o infraestructuras deportivas. Asesor y consultor del nivel directivo en asuntos de planeación y desarrollo deportivo. Analista y profesional especializado en marketing deportivo. Consultor en asuntos de comunicación y gestión deportiva.	116884
FLORENCIA	Derecho	En UNICERVANTES, formamos profesionales líderes en Derecho, con un conocimiento interdisciplinario desde sus distintos enfoques, para que, a través de los conceptos fundamentales de la doctrina jurídica, los principios filosóficos, económicos y políticos que se relacionan con el derecho; puedan investigar, analizar y plantear alternativas de solución a los problemas sociales.	116387
	Trabajo Social	En UNICERVANTES, formamos profesionales en Trabajo Social, con vocación de servicio, interesadas en poner su fuerza de trabajo en beneficio de la construcción de país y a favor del otro; con las herramientas teóricas, técnicas y las competencias profesionales necesarias, para satisfacer y atender las múltiples necesidades sociales que se presentan en nuestra nación y en el mundo actual.	107996
	Finanzas y Negocios Internacionales	El profesional de Finanzas y Negocios Internacionales de UNICERVANTES debe ejercer la profesión con sentido crítico, sensibilidad humana y preceptos éticos para liderar procesos empresariales. Es un profesional con destrezas demostrables en inteligencia de negocios y toma de	

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
		decisiones financieras, para mejorar la competitividad del sector productivo mediante la creación de valor y formulación de estrategias que aumenten el grado de satisfacción de clientes e inversionistas. Posee capacidad para intervenir en procesos empresariales con visión global de las áreas funcionales de la empresa y conocimiento profundo de los fenómenos financieros y de los negocios en el contexto nacional e internacional.	
MOCOÁ	Derecho	En UNICERVANTES, formamos profesionales líderes en Derecho, con un conocimiento interdisciplinario desde sus distintos enfoques, para que, a través de los conceptos fundamentales de la doctrina jurídica, los principios filosóficos, económicos y políticos que se relacionan con el derecho; puedan investigar, analizar y plantear alternativas de solución a los problemas sociales.	108132
	Trabajo Social	En UNICERVANTES, formamos profesionales en Trabajo Social, con vocación de servicio, interesadas en poner su fuerza de trabajo en beneficio de la construcción de país y a favor del otro; con las herramientas teóricas, técnicas y las competencias profesionales necesarias, para satisfacer y atender las múltiples necesidades sociales que se presentan en nuestra nación y en el mundo actual.	116495
	Finanzas y Negocios Internacionales	El profesional de Finanzas y Negocios Internacionales de UNICERVANTES debe ejercer la profesión con sentido crítico, sensibilidad humana y preceptos éticos para liderar procesos empresariales. Es un profesional con destrezas demostrables en inteligencia de negocios y toma de decisiones financieras, para mejorar la competitividad del sector productivo mediante la creación de valor y formulación de estrategias que aumenten el grado de satisfacción de clientes e inversionistas. Posee capacidad para intervenir en procesos empresariales con visión global de las áreas funcionales de la empresa y conocimiento profundo de los fenómenos financieros y de los negocios en el contexto nacional e internacional.	

Tabla 2. Oferta académica programas de posgrado- UNICERVANTES

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
BOGOTÁ	Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos	Con el programa, se ofrece en una nueva perspectiva disciplinar que permite desarrollar, desde la innovación social, alternativas concretas, reales y oportunas para el desarrollo sostenible que se reclama el entorno nacional e internacional. Desde este punto de vista, el currículo en su totalidad integra las metodologías altamente reconocidas en la gestión de proyectos dirigidas a brindar soluciones novedosas más eficientes,	109461

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
		eficaces, sostenibles y justas que las estrategias tradicionalmente desplegadas para esta atención.	
	Especialización en Teología y Educación Clásica	La Educación Clásica es una aproximación a la educación enraizada en la tradición de la cultura y civilización occidental, desarrollada por la Iglesia e iluminada por la teología, empleando el currículo histórico y la pedagogía de las siete artes liberales para cultivar en las personas la sabiduría, las virtudes y la armonía. El programa de altos estudios se propone preparar para los retos educativos del futuro desde la doctrina siempre actual de San Agustín, Santo Tomás, J.H. Newman, C.S. Lewis y otros grandes pensadores cristianos en torno a la búsqueda de la Verdad, la Bondad y la Belleza.	109542
REGISTRO CALIFICADO ÚNICO	Especialización en Derecho Procesal	Desde la comprensión de las teorías del conflicto y la teoría general del proceso, la especialización se enfoca en brindar las herramientas conceptuales necesarias para entender las particularidades de cada área específica del Derecho Procesal. Con un enfoque en la resolución efectiva y formal de disputas, esta especialización prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos legales con sólidos fundamentos teóricos y prácticos.	116678
	Especialización en Psicología Educativa	En UNICERVANTES, formamos especialistas capaces de construir planes de innovación que tengan como fin la salud mental y el bienestar, la inclusión y la neurodiversidad, en contextos educativos, desde la psicología educativa; puede atender las distintas necesidades psicopedagógicas en diversas poblacionales que se encuentren en un contexto educativo; está en la capacidad de preparar y aplicar materiales de apoyo fundamentados en las teorías del aprendizaje que le permitan la solución de problemas en situaciones educativas; y puede asesorar en diferentes sectores educativos sobre los factores psicopedagógicos que intervienen en los procesos cognitivos, afectivos y conductuales de la enseñanza y el aprendizaje.	117491
	Especialización en Política Local, Negociación y Toma de Decisiones	El perfil del egresado de la especialización en Política Local, Negociación y Toma de Decisiones es de un profesional que comprende interdisciplinariamente la complejidad de los cambios sociales en la política local y sabiendo formular, implementar, analizar y evaluar las políticas públicas es capaz de liderar procesos de negociación política para buscar el consenso social y el bien común a partir de la toma de decisiones dentro del marco legal.	118333
	Especialización en Psicología del Deporte y el Ejercicio	Será un profesional con formación posgradual especializada en psicología deportiva. La formación especializada hará al profesional competente a nivel teórico, metodológico y	

SEDE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SNIES
		práctico para ser un agente de cambio en contextos deportivos tanto profesionales como no formales, y en el desarrollo de políticas, programas y proyectos encaminados a la promoción de la salud, el talento deportivo y el desarrollo humano.	
	Especialización en Impuestos y la Gestión Tributaria	El Programa de Especialización en Impuestos y la Gestión Tributaria poseerá los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse de manera exitosa en el campo financiero, administrativo y contable desde la dinámica tributaria brindando valor estratégico a las organizaciones en las cuales se desempeñe. Su formación integral le permitirá analizar, evaluar y tomar decisiones basadas en información tributaria cierta, considerando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos.	
	Especialización en Finanzas	La Especialización en Finanzas forma profesionales con sólidos conocimientos en el ámbito financiero, con un énfasis en la Gestión y el Control financiero, además de la gestión del riesgo. A lo largo del programa, el estudiante adquiere herramientas teóricas y prácticas que le permiten comprender mejor la dinámica del sistema financiero, así como la optimización desde las Finanzas Personales hasta las Finanzas Corporativas y los Mercados Financieros; con lo anterior lograr diseñar e implementar estrategias adecuadas de la Gestión Financiera. El enfoque integral del programa favorece el desarrollo de competencias para evaluar y tomar decisiones con base en información financiera, considerando las variables y aspectos que se deban tener en cuenta para la generación de valor, la eficiencia financiera y un control adecuado de riesgos, siendo esto de aplicación en todo tipo de sectores económicos.	118351
	Especialización en Gerencia Educativa	La Especialización en Gerencia Educativa se centra en desarrollar competencias y conocimientos específicos en aspectos administrativos, financieros, legislativos, pedagógicos y de gestión aplicados al ámbito educativo en todos los niveles. A lo largo del programa, el estudiante adquiere herramientas teóricas y prácticas que le permiten comprender la dinámica de las organizaciones dedicadas a la formación y la enseñanza. El enfoque integral del programa favorece el desarrollo de competencias de liderazgo, gestión de recursos educativos, evaluación y mejoramiento de la calidad educativa, planificación y diseño curricular, comunicación y relaciones interpersonales.	

2. MARCO LEGAL

Corresponde al estipulado en la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual establece que la educación es un derecho de la persona humana y un servicio público que tiene una función social (Art. 67).

Igualmente, el ordenamiento jurídico relacionado con la calidad en Educación Superior se fundamenta en las siguientes normas:

- La Ley 30 de 1992 que regula el servicio educativo.
- La Ley 115 de 1994 o Ley general de educación.
- El Decreto 2904 de 1994, que reglamenta al Sistema Nacional de Acreditación.
- El Acuerdo del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) 02 de 2005 que reglamenta al Consejo Nacional de Acreditación.
- Los Acuerdos 02 y 03 de 2011 y 02 de 2012, en los que se establecen criterios y lineamientos para la acreditación de programas.
- Decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Decreto 1330 de 2019, por medio del cual se modifica el Decreto único Reglamentario del Sector Educación.
- Resolución 2265 de 2023, por medio de la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación, y evaluación de las condiciones de calidad de programa.
- Decreto 529 del 2024, por medio del cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación

3. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional se toma a partir de los siguientes elementos estructurales: Estatuto Orgánico General, estructura orgánica interna, mapa de procesos y direccionamiento estratégico 2022 - 2026.

En primer momento se destaca que, durante el proceso de autoevaluación institucional estaban cursando varias solicitudes de renovación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional, los cuales concedieron las renovaciones y otorgaron los nuevos registros para los programas de especialización.

La norma fundamental de la institución es el Estatuto General, el cual fue avalado por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No. 10741 del 04

de julio de 2018, acto administrativo que ratificó la última reforma estatutaria relacionada con la denominación de la institución. Posteriormente, el Capítulo Universitario expidió el Decreto 001 del 30 de julio de 2018, por medio del cual se actualizó el Estatuto General de UNICERVANTES.

Esta normativa interna, delimita la razón de ser de UNICERVANTES, principios, valores, dinámica funcional, gobierno y toma de decisiones, organismos de control y criterios para disolución, entre otros aspectos.

De acuerdo con el Decreto 001 de 30 de julio de 2018, la misión, principios y valores están planteados en los siguientes términos

Tabla 2. Elementos del direccionamiento estratégico – UNICERVANTES

<p>MISIÓN: Con fundamento en su naturaleza jurídica y su carácter de Institución de Educación Superior Católica, regentada por la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia, la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN <i>“asume como misión la formación integral de personas con una perspectiva ética, interdisciplinar, crítica e innovadora, a través de la apropiación y generación de conocimiento que promueva la excelencia académica y contribuya con el desarrollo nacional y global.”</i></p>	
PRINCIPIOS	VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Caridad – Caritas. <p>El amor que se traduce del latín “Caritas” se entiende en el pensamiento agustiniano como la búsqueda de Dios, la cual se traduce en el deseo por el “Supremo Bien”. El amor auténtico del hombre implica no solo el querer el bien para sí, sino que lo lleva a manifestarlo a los demás. El ideal de la Educación Agustino-Cervantina consiste en que todos los que hacen parte del proceso formativo experimenten ante todo con sus actividades el deseo de Dios que se traduce en el “Caritas” como valor supremo que debe impulsar todos los procesos institucionales.</p> <p>La caridad se entiende como el encuentro personal de Dios con el hombre y hace que el hombre ordene sus amores, es por ello, que dentro del itinerario de la formación agustino - cervantina se busca que todas las personas que trabajan en nuestra IES y se educan en ella, ordenen sus amores como lo indica San Agustín en su legado espiritual. Cuando el hombre ordena sus amores por virtud es capaz de hacerse agente transformador de la sociedad, armoniza sus relaciones con los otros y su fin último es la felicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabiduría- Sapientia. <p>La sabiduría o “Sapientia” en el pensamiento agustiniano se entiende como la apertura del hombre a lo trascendente por el camino de la fe, mediante el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verdad – Veritas. <p>La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN dentro de sus valores promueve la verdad sosteniendo que para llegar a ésta se debe transitar por la vía de la inteligencia, la fe y la razón. Con este presupuesto agustiniano se evidenciará en la comunidad educativa la coherencia, la sencillez y la transparencia delante de Dios y de los demás.</p> <p>Es entonces, así como FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN invita a descubrir la verdad por medio del estudio y la investigación y a vivirla a su vez desde el compromiso ético en todos los ambientes profesionales y formativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libertad – Libertas. <p>La libertad orienta, perfecciona y ejercita responsablemente las cualidades individuales en el cumplimiento del propio deber, en solidaridad con el bien común, con respeto y tolerancia a los demás.</p> <p>La Educación Superior se desarrollará en un marco de libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra, que promueva en el acto cotidiano de profesionalización de la comunidad educativa una orientación a tomar decisiones que favorezcan y beneficien a quienes lo necesiten. El acto de libertad</p>

cultivo de las virtudes y la generación del conocimiento por medio de la ciencia. La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN como institución católica, orienta todas sus actividades académicas desde el diálogo entre la fe y la razón, acompañadas de la búsqueda de la Verdad, formando personas con excelencia académica y sentido religioso.

La sabiduría en la Educación Agustino-Cervantina se entiende como la comprensión de las ciencias a partir de la realidad existencial del hombre, es decir, que la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN construye conocimiento como un ejercicio integral a la luz de la fe y de la razón.

Esto tiene a su vez una implicación social y genera impacto transformador en los diversos momentos históricos que vive la sociedad colombiana, pues la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN pone al servicio del país su misión educativa que transformará las diversas realidades en las que nuestros profesionales, formados con rigor académico, se desenvuelvan, sintiéndose responsables del cambio social.

- **Comunidad - Communitas.**

La Comunidad o “Communitas” en la que se inspira el ideal Agustiniense no se entiende desde la aglomeración o jerarquización de los individuos; sino en la búsqueda del “bien común” que prevalece sobre los intereses individuales. La Comunidad no busca la uniformidad, es precisamente en la diversidad donde se enriquece y ayuda al crecimiento de todos, cuando se vive en constante construcción de la armonía. Lo que busca la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN es potenciar las particularidades de cada una de las personas, orientando siempre a la consecución del bien común.

La “Communitas” agustiniana está inspirada en la caridad, es decir, en la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN la comunidad se vuelve una convivencia armónica que da respuesta a la necesidad vital y a la alegría que siente el ser humano de amar y ser amado. Se constituye en una gran tarea Institucional vivenciar este principio, pues deben esforzarse por practicarlo no sólo quienes trabajan para la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN Universitaria, sino toda la comunidad educativa como medio idóneo para impactar y transformar la sociedad.

- **Autonomía - Suo Iure.**

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN, en ejercicio de su autonomía designará

siempre está orientado a un desarrollo personal y unas consecuencias sociales.

- **Amistad - Amicitia.**

El valor de la Amistad en la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN es vital, pues ésta es el fruto de la Comunidad; este valor a su vez genera un clima laboral y académico cálidamente humanizante y humanizador.

San Agustín afirma en su obra “Las Confesiones” que la amistad es el prólogo del amor, es decir de la Caritas, por eso en la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN, esto debe hacerse visible tanto en el personal directivo, ejecutivo y administrativo, como en los docentes, estudiantes y beneficiarios de nuestros servicios.

- **Comunión - Communio.**

El valor de la Comunión se comprende en la educación agustiniana como el acto social, es decir, es el componente práctico y cristiano de cada uno de los principios y valores agustinianos que en común-unión de intereses impactan a la sociedad donde están inmersos todos los actores de los servicios que como Institución de Educación Superior ofrece.

Ahora bien, la Comunión en la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN debe comprenderse como el valor de la unidad que genera acciones concretas de la proyección social, que promueve y lidera el sano desarrollo en la sociedad colombiana.

- **Inquietud - Sollicitudo.**

La inquietud es un valor propio del pensamiento agustiniano, que mueve al hombre a buscar la verdad, para que habiéndola encontrado no dé por terminado su proceso educativo, sino que se constituya en faro que ilumina el camino de los que están en búsqueda de sentido.

internamente sus autoridades académicas y administrativas, se dará y modificará sus propios Estatutos, creará y organizará sus programas académicos y otorgará los títulos correspondientes; organizará sus labores de acuerdo con su misión y objetivos, adoptará los reglamentos que fueren necesarios y aplicará sus recursos para el cumplimiento de su misión constitucional y de su función social.

Dado su origen y estatutos, la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN será orientada por la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia.

Además de los elementos anteriormente citados, se destaca para los propósitos de este informe, lo contenido el artículo 10 del Estatuto General.

Artículo 10. Objetivos.

Son objetivos de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN, los siguientes:

...

3. Prestar a la comunidad un servicio formativo con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla en la institución.

5. Promover la evaluación continua de los procesos académicos y administrativos de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN teniendo en cuenta los requisitos legales e institucionales y la pertinencia de los diversos programas.

6. Liderar e implementar la gestión institucional bajo principios de eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia. ... (Fundación Universitaria Cervantes San Agustín, 2018)

De igual manera, desde el punto de vista funcional, en el artículo 15 del Estatuto General, se encuentran los criterios para la adopción de la estructura orgánica interna "compuesta por áreas funcionales de planeación, asesoría y seguimiento, operación misional, y verificación y evaluación, con un enfoque basado en procesos para la gestión" (Fundación Universitaria Cervantes San Agustín, 2018, pág. 10).

La siguiente es la presentación gráfica de la estructura orgánica interna vigente a la fecha de la elaboración del informe:

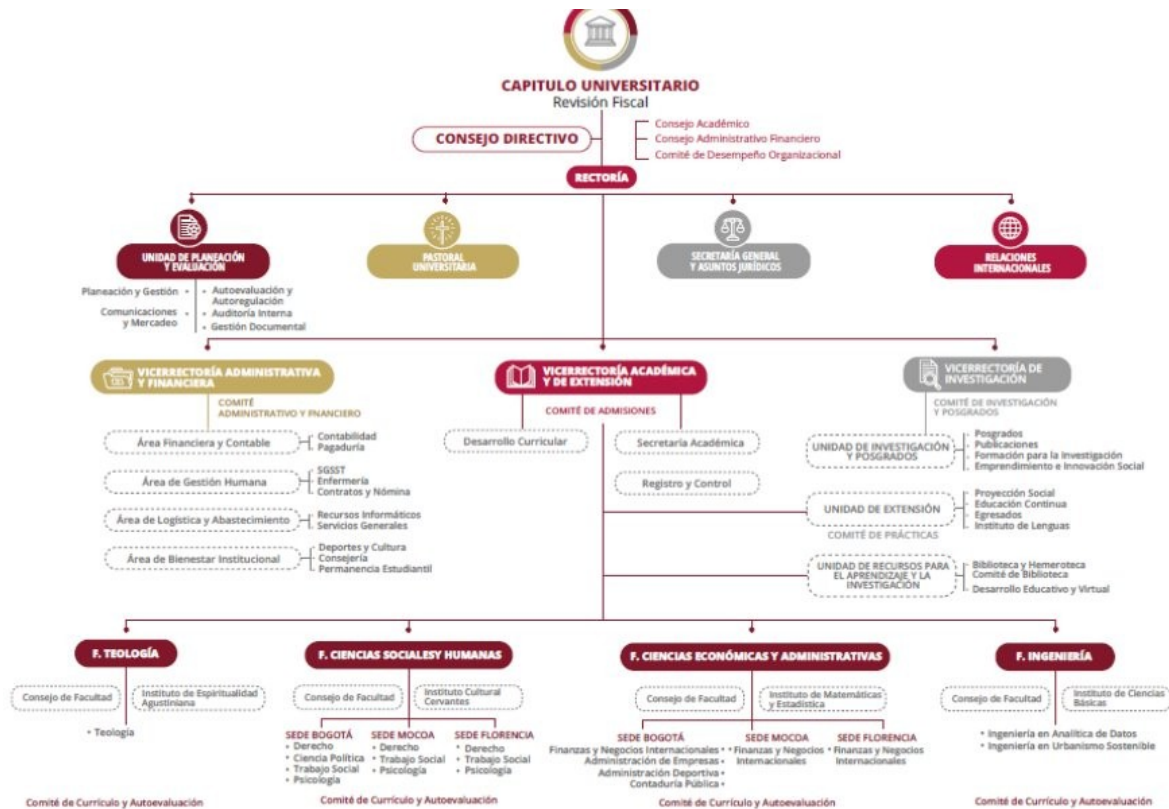


Figura 1. Estructura Orgánica Interna UNICERVANTES. Fuente: Oficina de Planeación y Gestión, 2020

Como se observa, se cuenta con dependencias responsables de la dirección, asesoría, ejecución y operación en la Institución, situación que se concreta a partir de los siguientes elementos:

- **Unidad de Planeación y Evaluación:** Instancia que define los procesos, políticas, estrategias, fija objetivos, gestiona la comunicación, asegura la disponibilidad de recursos, orienta, evalúa y hace seguimiento a la gestión.
- **Oficinas de Asuntos Jurídicos y Relaciones Internacionales:** Encargadas de asegurar la juridicidad de las actuaciones y promover los escenarios de internacionalización en la institución.
- **Oficina de Pastoral:** Facilita el acompañamiento de la Comunidad Académica para el cultivo de su dimensión espiritual y moral, a la luz de la Doctrina de San Agustín, generando identidad.
- **Vicerrectorías Académica y de Extensión, y de Investigación y Posgrados:** Instancias encargadas de la realización directa de la misión y objetivos de la

institución, liderando los procesos misionales, a través de la gestión de servicios o productos que los clientes o usuarios requieren para satisfacer sus necesidades y expectativas.

- **Vicerrectoría Administrativa y Financiera:** Soporta el buen funcionamiento y operación de los procesos estratégicos y misionales.

Se destaca que la autoevaluación se realiza transversalmente en toda la institución. Para la orientación de esta importante actividad, se cuenta con las oficinas de Autoevaluación y Autorregulación y de Auditoría Interna (asociadas a la Unidad de Planeación y Evaluación) dependencias responsables de verificar que los resultados y acciones previstas se cumplan de conformidad con lo planeado y se promueva efectivamente la mejora continua y la autorregulación.

Por otra parte, la estructura orgánica anteriormente descrita, se dinamiza con el talento humano que lidera y participa en los procesos internos. Las competencias están determinadas en el manual de funciones, documento que fue estructurado teniendo en cuenta la naturaleza de la Institución, el mapa de procesos y el Estatuto.

En dicho manual se encuentran descritos, los perfiles en lo relativo a la educación, formación, experiencias y habilidades, de cada cargo.

En lo concerniente a la dinámica del día a día, el mapa de procesos de UNICERVANTES está estructurado a partir de la sinergia de procesos gerenciales, misionales, de apoyo y de evaluación y mejora, los cuales siguiendo la dinámica del ciclo Deming (planear, hacer, verificar, actuar PHVA) configuran el modelo de gestión institucional.

Desde esta estructura, la gestión por procesos toma los elementos propios de la identidad de la institución y sus políticas, utilizando el ciclo del mejoramiento continuo PHVA, como método para garantizar que los servicios de la institución cumplan los requerimientos de calidad esperados por los usuarios y se realicen de la manera más efectiva.

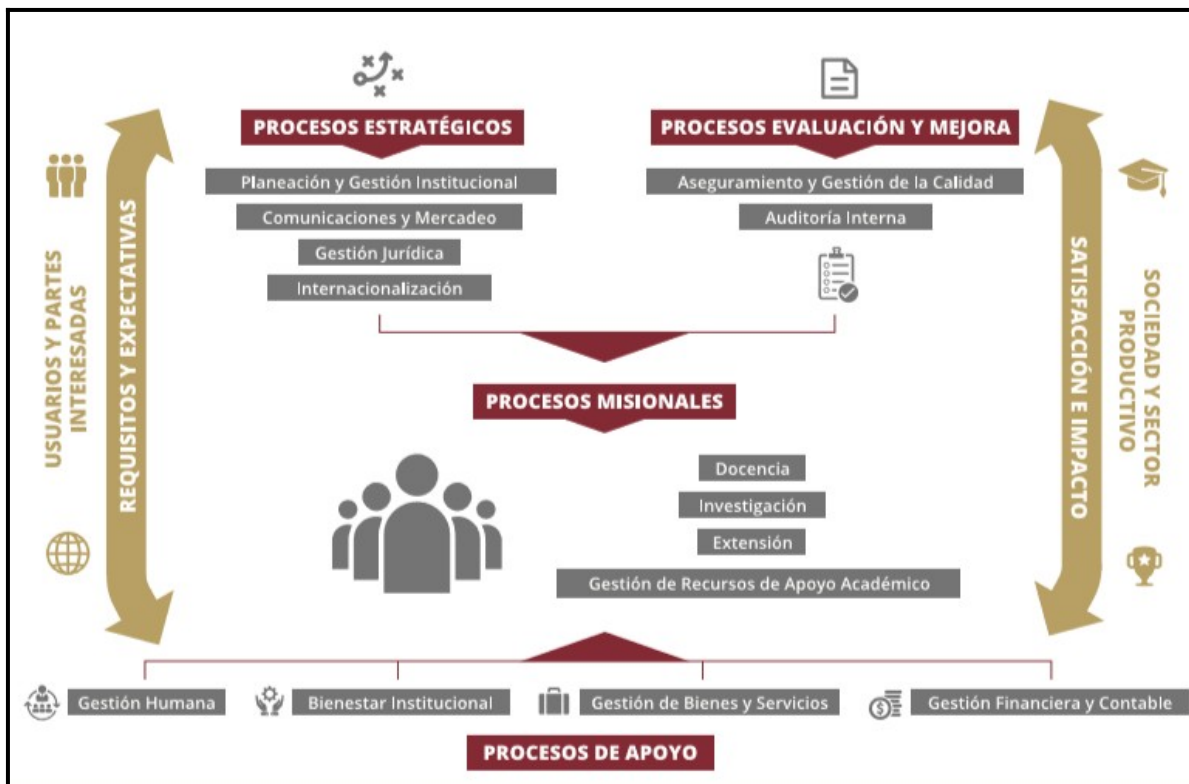


Figura 2. Mapa de procesos UNICERVANTES. Fuente: Oficina de Planeación y Gestión, 2018

De la misma forma, están definidos los responsables de los procesos conforme a la estructura orgánica, lo cual permite planificar los recursos requeridos para los impactos esperados (eficiencia y efectividad) y alcanzar los resultados previstos.

En conjunto, el mapa de procesos, procedimientos, guías, instructivos y demás documentación del Sistema de Gestión, articulan los propósitos del Proyecto Educativo Institucional con los requisitos legales de la Educación Superior en Colombia (registro calificado y acreditación de alta calidad), la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo; facilitando las actividades de los procesos junto con las acciones de evaluación y mejora que se reflejen en el componente del verificar y actuar de cada uno de los procesos.

En lo concerniente a la gestión estratégica, el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2026, enuncia las políticas institucionales, dentro de las cuales se encuentran:

- Política Financiera y Contable
- Política de Investigación
- Proyecto Educativo Institucional
- Política de Extensión
- Política de Internacionalización

- Política de Bienestar Institucional
- Política de Desarrollo Curricular
- Política De Evaluación del Aprendizaje
- Políticas de Tratamiento de Información y Bases de Datos Personales
- Política de Evaluación Docente
- Política de Descuentos y Beneficios en Matriculas
- Política de Promoción, Grados y Obtención del Título Profesional de Pregrado o Posgrado
- Política de Comunicaciones Internas, Externas y el Procedimiento para la Gestión de las PQRS
- Política de Publicaciones
- Política Institucional de Resultados de Aprendizaje
- Política Contable
- Política Financiera

Los objetivos del Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años están formulados en el mapa estratégico integrado por seis ejes de desarrollo: Comunidad académica con identidad institucional, Calidad académica e investigativa, Vinculación con los grupos de interés para contribuir a la construcción del tejido social, UNICERVANTES como institución global, Planeación y autoevaluación para el aseguramiento de la calidad, y Recursos para el aseguramiento de la calidad.

El mapa estratégico a su vez está conformado por cuatro perspectivas: Responsabilidad Social Universitaria, Grupos de Interés, Aprendizaje e Innovación, Procesos y Recursos. Cada perspectiva engloba los objetivos según las líneas de acción que se definieron.

Las acciones anteriormente descritas soportarán la visión de la Fundación, la cual quedó formulada en los siguientes términos:

En el año 2026, UNICERVANTES será reconocida por:

- Tener una comunidad académica con una identidad institucional vibrante y que permita visibilizar el aporte de nuestros estudiantes, docentes y egresados a la construcción de tejido social con sentido humanista cristiano.
- Por promover unos procesos académicos e investigativos, que identifiquen y reconozcan las necesidades del entorno y el sector productivo.
- Por el reconocimiento y acreditación de la oferta académica de alta calidad, orientada hacia la innovación social y la internacionalización.
- Ser una institución que privilegia la planeación y promueve los procesos de autoevaluación permanente para lograr el aseguramiento de la calidad.

- Llevar la educación superior de calidad, bajo el modelo pedagógico agustiniano a las regiones de Colombia.
- Disponer de una infraestructura física y tecnológica, adecuada al logro de los procesos institucionales.

El Mapa Estratégico 2022 – 2026, está conformado por seis (6) ejes y treinta (30) objetivos estratégicos:



Figura 3. Mapa Estratégico UNICERVANTES. Fuente: Oficina de Planeación y Gestión, 2020

Con tales propósitos estratégicos, se construye anualmente el presupuesto de ingresos, gastos e inversión con el apoyo de la Provincia Nuestra Señora de Gracia de Colombia, en coherencia con los propósitos pastorales que se articulan a su vez con el Modelo Educativo Agustiniano y el Pensamiento Social Cristiano, contribuyendo de esta manera al restablecimiento del tejido social del país.

Adicional a lo anterior, UNICERVANTES cuenta con tres sistemas de gestión que soportan los procesos internos y aseguran la calidad académica, facilitando la autorregulación: NOVASOFT, está encargado de sistematizar de manera integral los procesos de nómina, financieros y contables; el segundo, Q10, apoya la gestión de los

procesos académicos; el tercero, ISOLUCION, es el encargado de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de gestión, registro y control documental, manejo centralizado de la operación, planeación estratégica y planes de acción.

Proyecto Educativo Institucional

Mediante Acuerdo 007 de 2009 del Consejo Directivo, se aprobó el Proyecto Educativo Institucional- PEI, sustentado en la experiencia en el ámbito educativo de la Orden de San Agustín alrededor del mundo; soportado en las dimensiones: ideológica (principios y valores); pedagógica agustiniana que define el currículo y las metas educativas; organizativa que sustenta el manejo eficiente de los recursos (Fundación Universitaria San Agustín, 2009).

Durante el año 2018, como resultado de uno de los propósitos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, se realizó la actualización de los documentos rectores institucionales, entre ellos el PEI, Modelo Pedagógico Agustiniano, y en general, los reglamentos institucionales.

La nueva versión del PEI, contiene elementos trascendentales que orientarán a partir de 2019, el quehacer diario en UNICERVANTES. Dicho proyecto configura la identidad institucional alrededor de la historia y tradición agustiniana y el pensamiento cervantino; además, enuncia los compromisos duraderos en torno a: excelencia en la docencia y la investigación, formación integral, servicio comprometido con la sociedad y el ambiente. Igualmente, contiene las orientaciones pedagógicas y curriculares de la educación al estilo Agustiniano, el perfil del estudiante y docente cervantino, entre otros elementos.

Modelo Pedagógico

La fundamentación filosófica del Modelo Pedagógico Agustiniano fue actualizada en el año 2018. Conforme al documento aportado por la Vicerrectoría Académica, la educación al estilo agustiniano está inspirada en el pensamiento de San Agustín donde prevalece el sentido humanista necesario para alcanzar los postulados de formación integral y alcanzar la verdadera transformación de la sociedad. Para Saeteros (2018), docente orientadora del modelo pedagógico de la Fundación es, éste se caracteriza por ser:

Humanista porque la institución considera que un profesional comprometido con su comunidad social debe tener una visión global del hombre en todos sus niveles, y no cerrarse en una visión parcial, como suele suceder cuando todas las materias de su carrera se enfocan únicamente en el objeto de su

estudio. Por este motivo, la institución imparte asignaturas de tipo humanista de modo transversal en todos los programas ofrecidos.

Agustiniano, porque su orientación católica y su arraigo fundacional en la Orden de san Agustín le impulsan a beber perennemente de las fuentes de su pensamiento a fin de ofrecer al hombre de hoy respuestas válidas a su profundo drama existencial. Con base en la experiencia agustiniana, procura el conocimiento de sí mismo y de Dios, y está abierto a la trascendencia porque no se toma a sí mismo como medida del saber, sino que se sabe dependiente de una realidad que lo trasciende (Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES, 2018) .

Para concluir el marco institucional, enseguida se relacionan otros documentos oficiales existentes en la Fundación y en el programa, al momento de iniciar el proceso de autoevaluación:

- ACUERDO No. 001 (18 de enero de 2019) Por medio del cual se adopta el Reglamento General de Docentes de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES.
- ACUERDO No. 002 (18 de enero de 2019) Por medio del cual se adopta el Reglamento Académico Estudiantil de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES.
- ACUERDO No. 003 (18 de enero de 2019) Por medio del cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional.
- Demás documentos que componen los reglamentos y el ordenamiento jurídico institucional.

Dicha documentación se encuentra disponible en la Secretaría General y de Asuntos Jurídicos y en la página web de UNICERVANTES.

4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

El Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior, orienta sus principales objetivos a que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan, provean información confiable a los usuarios del servicio educativo y se propicie el auto examen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.

Dicho sistema está conformado por tres componentes relacionados entre sí: información, evaluación y fomento, que de alguna manera brindan una ruta para las

instituciones y así encausar el sistema interno de Aseguramiento de la calidad hacia un concepto reflexivo y transformador de la calidad educativa.

UNICERVANTES, en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), señala la autoevaluación como el elemento esencial en los procesos misionales y de apoyo a la gestión, por esto contempla como uno de sus objetivos generales el “Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución”.

Lo anterior se logra a través de la consolidación de un sistema institucional de aseguramiento de la calidad, que acoge la planeación, la gestión y la autoevaluación como ejes articuladores de un proyecto institucional que se proyecta de manera inteligente y asegura de manera integral las funciones sustantivas en coherencia con la identidad de la institución.

La autoevaluación se define como un proceso de reflexión institucional permanente con miras a consolidar a mediano plazo una acreditación; UNICERVANTES, como política fundamental del proceso, establece también las siguientes pautas que son presentadas en los objetivos y/o funciones de sus diferentes estamentos:

- Establecimiento de las Políticas generales de la institución en lo administrativo, académico y financiero, y todo lo que requiere la marcha de la institución y su progreso.
- Evaluación del plan estratégico de desarrollo institucional y trazar las políticas y cambios pertinentes.
- Dirección del proceso global de autoevaluación institucional.
- Diseño y aplicación los instrumentos que sean necesarios para llevar a cabo la autoevaluación institucional y de sus programas académicos.
- Dirección y coordinación del proceso de autoevaluación permanente de los programas académicos de pregrado y postgrado, en todas las áreas y modalidades y proponer las modificaciones que estime conveniente.
- Supervisión del cumplimiento de las políticas de la Institución en el manejo, selección, contratación, formación y evaluación del personal administrativo.
- Evaluación del cumplimiento de metas y objetivos para garantizar el desenvolvimiento armónico de la Institución.

El modelo de autoevaluación que orienta los procesos de valorativos ha tenido transformaciones orientadas a la comprensión de los procesos y la vinculación de la comunidad académica. Este modelo está basado en metodologías de evaluación reflexiva de programas, las cuales a partir del establecimiento de parámetros

(procesos) e indicadores, (establecidos en las condiciones mínimas de calidad para la obtención y renovación del registro calificado y en los lineamientos de alta calidad para la acreditación de programas e instituciones, permiten conocer y establecer el grado de cumplimiento y nivel de calidad de cada uno.

A su vez, la evaluación se hace a partir de tres niveles estructurales que se consolidan como insumos nacionales, institucionales y de programa para la autoevaluación:

1. **Superestructura:** Normativa constitucional, legal y reglamentaria de la Educación Superior.
2. **Estructura:** Conjunto de intencionalidades, misión, visión, modelos educativos, perfiles de egreso y resultados académicos, junto con la organización de la investigación, docencia y proyección social.
3. **Infraestructura:** Recursos físicos y financieros, materiales y equipos, condiciones del servicio educativo y del trabajo de los colaboradores.

El Modelo institucional de aseguramiento de la calidad asume las bases epistemológicas de la teoría sistémica, comprendiendo las dinámicas universitarias como un mecanismo que garantiza la transformación efectiva con propósitos y metas claras, convirtiéndose éstas, en las razones de su existencia.

Estos tres pilares se encuentran enmarcados en la capacidad de planeación, gestión y evaluación para alcanzar la autorregulación como pilar de la gestión y la gobernanza.

Una institución con planeación estratégica, donde hay claridad misional, un plan de desarrollo coherente a las necesidades institucionales, y que a su vez establece lo que se va a buscar, permitiendo que los actores y los recursos disponibles se concentren, en lugar de que se dispersen, favorece la orientación y la proyección a un tiempo determinado, traducido en visión.

UNICERVANTES utilizando la metodología de Norton y Kaplan, estructuró el mapa estratégico que está integrado por seis (6) ejes de desarrollo y treinta (30) objetivos estratégicos que se ejecutan a través de planes de acción anuales y son verificados por la Unidad de Planeación y Evaluación de la Institución.

La gestión es una herramienta que posibilita la planeación, ejecución, y control de actividades necesarias para dar cumplimiento a los objetivos misionales de la institución. Para esto se diseña un mapa de procesos, distribuidos en estratégicos, evaluación y mejora, misionales y de apoyo. La gestión está orientada por procesos y no por instancias, articula las funciones universitarias y está conformado por 14 procesos.

“La Institución se compromete a gestionar servicios de educación superior de alta calidad a través de los procesos de docencia, investigación y extensión, el uso eficiente de recursos y un talento humano idóneo que, conjugados, promuevan la apropiación social del conocimiento, la identificación y el control de riesgos de seguridad y salud en el trabajo de las personas vinculadas, así como los aspectos e impactos ambientales que genera con su actividad misional.” Política de gestión integral. PEI. 2018

La evaluación dirigida hacia el autoestudio con el fin de fortalecer los procesos de planificación estratégica institucional, indagar las necesidades institucionales y de programa, analizar fortalezas y las formas de sostenerlas y generar proyecciones hacia la alta calidad. Como lo menciona la política de autoevaluación, una cultura de autoevaluación basada en hechos y datos (observables y medibles), con el fin de apoyar la toma de decisiones y fomentar el mejoramiento continuo de la institución.

Estas estructuras a su vez consolidan la gestión de la evaluación para los programas académicos que desde los lineamientos del Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación orientan la mirada interna de los procesos propios y el fortalecimiento de las funciones sustantivas en concordancia con el horizonte institucional. De allí surgen los resultados como una oportunidad de verificación y oportunidad de mejora.

UNICERVANTES en su constante proceso de mejoramiento y siempre en la revisión permanente de los procesos y en la capacidad de definición y delimitación de los elementos de los procesos evaluativos encuentra como la valoración y la calificación hacen diferencia entre la descripción, naturaleza objetiva de la autorreflexión y la elaboración del juicio crítico, naturaleza subjetiva de la evaluación.

La autoevaluación de la institución y de programas permite disponer de información continua y significativa para conocer el estado y los avances de los diferentes procesos y así formular juicios de valorativos con respecto a ellos, consolidando así una base para la toma de decisiones informadas y argumentadas.

Es así como surge la consolidación de un Modelo Institucional de Aseguramiento de la Calidad que incluye los ejes mencionados *Planeación, Gestión y Evaluación*, avalado y aprobado por los cuerpos colegiados institucionales:

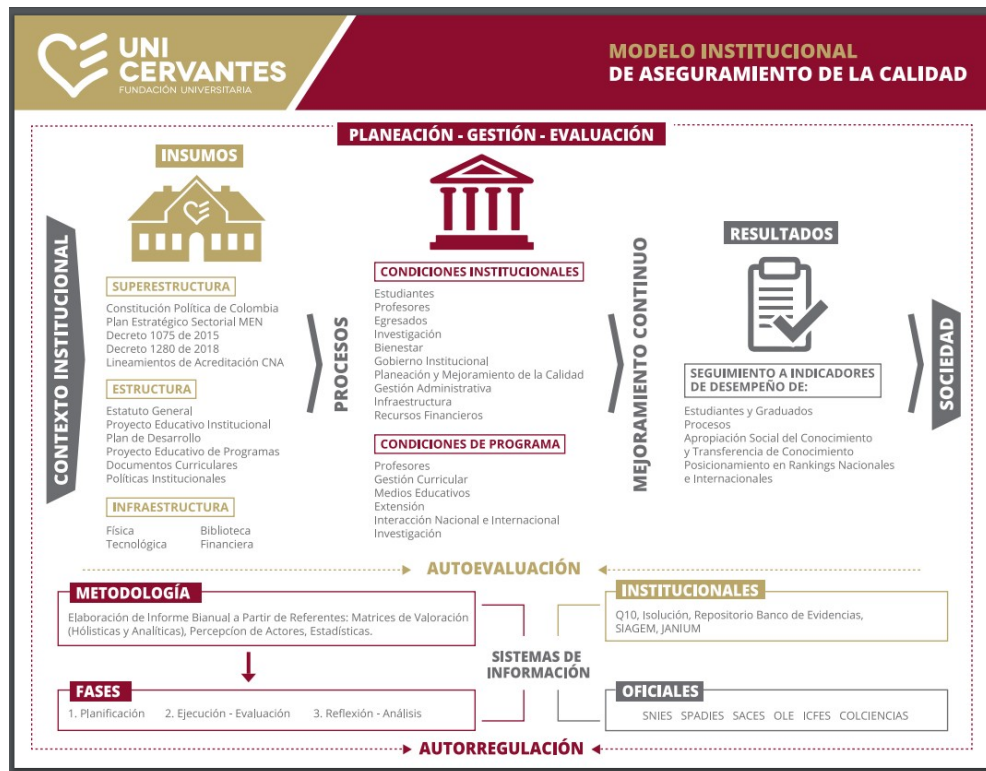


Figura 4. Modelo de Aseguramiento de la Calidad 2018. Fuente: Unicervantes, 2018.

Aquí se concibe como la consistencia interna traducida en contexto institucional organiza, lee y comprende los insumos que brindan diferentes fuentes de información, para aterrizarlos en sus niveles estructurales, en coherencia con la realidad institucional y así garantizar un ejercicio valorativo de las condiciones institucionales y de programa, donde se aprendan cosas nuevas, se afiance el relacionamiento del equipo docente y administrador, se pueda contrastar lo planeado, con lo realizado y sus impactos en la formación de los estudiantes y en el desarrollo social, permita el perfeccionamiento de programas y la universidad.

Los resultados llevan a la construcción de planes de mejoramiento dirigidos al aseguramiento de la calidad y posibilitar la consistencia externa de acuerdo con las exigencias de la educación superior en el país y el resto del mundo.

Este Sistema se fundamenta en la autorregulación como una responsabilidad institucional donde la eficacia del proceso de autoevaluación desde su naturaleza denominativa y su metodología llevan al fortalecimiento institucional.

5. APLICACIÓN METODOLÓGICA

Tomando el modelo de autoevaluación de UNICERVANTES, se dio paso al proceso de construcción y aplicación de instrumentos de evaluación documental y de percepción, posteriormente se continuó con la siguiente fase del proceso en la cual se realizó la aplicación y análisis de la información.

Para la recopilación de la información relativa a las condiciones de calidad, se establecieron las diferentes fuentes (documentales y no documentales) e instrumentos que fueron aplicados en el proceso de autoevaluación, así:

Tabla 3. Clasificación de fuentes de información

FUENTES DOCUMENTALES	FUENTES NO DOCUMENTALES
<p>Permiten identificar de forma exacta y precisa aquella información valiosa con relación a diversos aspectos de la dinámica institucional tales como el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo del Programa; las políticas, las normas, los reglamentos, la planeación y la evaluación institucional, la estructura funcional, las funciones propias de las diversas unidades, la administración y disponibilidad de recursos financieros, educativos y de infraestructura, los informe de gestión y el estado de desarrollo de la institución en sus aspectos misionales.</p> <p>Las fuentes documentales también tienen que ver con información suministrada por organizaciones externas, tales como el ICFES, MEN, COLCIENCIAS, entre otras.</p>	<p>Están determinadas por los actores o miembros de la comunidad universitaria y del sector externo, responsables y protagonistas de los hechos que son objeto de evaluación y quienes podrán identificar y expresar las fortalezas y debilidades. Entre ellos encontramos: profesores, personal directivo y administrativo, estudiantes, egresados y empleadores.</p>

Elaboración de la matriz general de autoevaluación

Con el objetivo de identificar la información a recopilar, se estructuró la matriz documental y los cuestionarios de percepción. Para la cuantificación de la información recopilada, se consolidó la matriz general, que es el resultado de realizar algoritmos matemáticos, basados en promedios aritméticos simples, tanto para el componente documental, como el de percepción, lo que permitió obtener como resultado un valor cuantificado y a partir de ello, generar un juicio de valor definitivo del estado de cada una de las condiciones institucionales referenciadas por el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019.

Criterios generales

- Establecer los algoritmos u operaciones necesarias para obtener los indicadores numéricos (cantidades, porcentajes, relaciones e índices).
- Elaborar los instrumentos que resulten más apropiados para recoger la

información, se debe prever la cantidad de actores consultados para obtener un resultado viable según la población.

- En la aplicación de las encuestas se debe tener en cuenta la metodología censal para contar con la población planteada.
- Elementos claves en esta etapa son la fijación de tiempos máximos para la solicitud, entrega y recopilación de información, así como la centralización de las solicitudes de la información a través de la Oficina de Autoevaluación y Autorregulación, con el objeto de evitar dispersiones, duplicaciones y heterogeneidad de la información, y agotamiento de la fuente emisora.

Procedimiento

La recolección de información se hizo a partir de la matriz documental y el resultado de la aplicación de los 4 (cuatro) instrumentos aplicados a la comunidad académica, por la Oficina de Autoevaluación. Una vez aplicados los instrumentos, se toma la metodología matemática base del proceso, para consolidar el resultado que permita posteriormente asignar un juicio de valor, verificar el estado de cada una de las condiciones propuestas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019 y proponer acciones de mejora para los procesos institucionales con miras a las solicitudes de nuevos registros calificados o las renovaciones de estos.

Matriz documental

La matriz documental se construyó teniendo en cuenta los lineamientos que sugiere el Ministerio de Educación en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, cada condición implica la revisión de documentos a nivel institucional, los cuales son necesarios para presentarse durante el curso del trámite de solicitud de condiciones institucionales o Pre-radicación. El comité institucional de autoevaluación luego de una rigurosa revisión de la norma elaboró la matriz con las seis condiciones institucionales, que a su vez se dividen en 110 indicadores, cada uno apunta a la verificación y estado de la existencia de documentos que deben contener los requisitos sugeridos por el Decreto.

Evaluación documental

La evaluación documental tuvo como objetivo revisar la documentación del programa e institucional, para el soporte y verificación de cada una de las condiciones de calidad. Bajo este criterio, el proceso se llevó a cabo por el director de cada unidad, área u oficina institucional con el apoyo de la Oficina de Autoevaluación y Autorregulación. Entre las fuentes documentales consultadas se encontraron reglamentos, actas y demás archivos que se tienen en el programa y las demás áreas de UNICERVANTES.

Para la calificación se asigna un valor numérico de 1 a 10, justificando debidamente el valor asignado. Además, es necesario precisar si requiere actualización y la ubicación de cada soporte o registro. Posteriormente se realiza un promedio aritmético con la calificación de cada uno de los documentos. El resultado es la calificación por indicador.

A continuación, se procede a realizar un segundo promedio aritmético del resultado obtenido por indicador, cuyo resultado es la calificación en escala de 1 a 10 promediada de la condición. Esta metodología evita que el número de documentos y el número de indicadores por condición tengan un peso relativo diferente e incidan en la valoración, generando un resultante de las 6 condiciones institucionales, sin importar el número de indicadores.

Instrumentos de percepción

Descripción del proceso: A partir de las 6 condiciones institucionales de calidad establecidas por la ley y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, se diseñaron encuestas de tipo descriptivo que permitieron conocer la percepción de los diferentes grupos de interés, respecto de la calidad de los procesos institucionales. Los cuestionarios se establecieron para los siguientes actores: administrativos, directivos, docentes y estudiantes.

A diferencia del proceso de autoevaluación anterior, en este se buscó involucrar a los egresados, logrando una participación inicial que puede servir como base para la fundamentación de la construcción de unos lineamientos de mejoramiento que garanticen la partición más cercana de los egresados de la institución.

Tabla 5. Número de preguntas por instrumentos de percepción

POBLACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
Administrativos y Directivos	34
Estudiantes	29
Egresados	21
Docentes	37

La encuesta se diseñó bajo las orientaciones del Decreto 1075 del 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, del Ministerio de Educación Nacional para los procesos de aseguramiento de la calidad académica de los programas e incluye preguntas de tres tipos:

- Preguntas dicotómicas cuyas respuestas sólo tienen dos posibilidades: SÍ O NO
- Preguntas de Escala Likert, cuyas posibilidades de respuesta se asignan de la escala de 1 a 10 con un punto medio asignado.

En las preguntas de Escala Likert fue asignada la escala de (1 a 10) teniendo como referencia los siguientes criterios:

Tabla 4. Relación de equivalencias

CRITERIO	NOMINACIÓN	VALORES ASIGNADOS
CUMPLE PLENAMENTE	A	9 – 10
CUMPLE ALTO GRADO	B	7 – 8
CUMPLE ACEPTABLEMENTE	C	5 – 6
CUMPLE INSATISFACTORIAMENTE	D	3 – 4
NO SE CUMPLE	E	1 – 2

La valoración asignada a “Cumple Aceptablemente” se encuentra definida como punto intermedio de la encuesta.

Universo de la muestra

Las poblaciones encuestadas se dividieron en cinco tipos de actores: administrativos, directivos, docentes, egresados y estudiantes para una población total de encuestados por Sede, así:

- Sede Bogotá: Administrativos y Directivos, 55; Estudiantes, 1278; Egresados, 1221; Docentes, 82.
- Sede Mocoa: Administrativos y Directivos, 12; Estudiantes, 624; Egresados, 145; Docentes, 25.
- Sede Florencia: Administrativos y Directivos, 10; Estudiantes, 273; Egresados, 13; Docentes, 19.

Una vez se diseñaron y aprobaron todos los formularios de encuesta, desde la Oficina de Autoevaluación y Autorregulación, se desarrollaron las siguientes actividades encaminadas a la aplicación y obtención de resultados censales:

- Generación de accesos directos a las encuestas a través de la página web de la plataforma Q10 con el apoyo de la oficina de Registro y Control.
- Envío de comunicaciones a los decanos y jefes de oficina, para promover el diligenciamiento de las encuestas por cualquiera de los canales dispuestos para

tal fin y cumplir con los tamaños de muestra.

- Acompañamiento por parte de los docentes adscritos al Comité Institucional de Autoevaluación, a los estudiantes de todos los programas para resolver dudas del proceso e incentivar la conciencia de la importancia del proceso de autoevaluación.
- Seguimiento y control continuo al estado de la aplicación de las encuestas, con el fin de generar recordatorios para el diligenciamiento y cerrar el sistema una vez completos los tamaños de muestra.

Validación del sistema para la gestión de encuestas

Una de las actividades de mayor relevancia para este proceso fue establecer el sistema de información a través del cual se iban a aplicar las encuestas, ya que éste debería garantizar:

- El acceso desde cualquier navegador.
- La posibilidad de ingresar y responder la encuesta desde computadores o dispositivos móviles.
- La captura de cada una de las respuestas sin pérdida alguna de información.
- El reporte estadístico que agilizará el procesamiento de los resultados.

Para ello UNICERVANTES utilizó dos plataformas para el diligenciamiento y procesamiento de datos, la primera es la plataforma Q10 donde se encuentra compilada la totalidad de la información y bases de datos de estudiantes y docentes del programa; la segunda plataforma es Microsoft Forms, la cual permitía fácil acceso a los demás actores involucrados, quienes no tenían acceso al Q10, cada encuesta creada en esta última aplicación posee una dirección web (URL) única para su acceso y controles de seguridad según las necesidades definidas por el administrador de la encuesta. Asimismo, tanto una plataforma como la otra permiten visualizar y descargar estadísticas sobre las respuestas dadas por los encuestados.

Procedimiento para el procesamiento de las encuestas

Una vez cerrado el sistema Q10 y Microsoft Forms, se descargaron las respuestas y estadísticas correspondientes para cada una de las poblaciones encuestadas. Dicha información fue consolidada en tablas de análisis de datos.

Aquellas preguntas diseñadas para captar información general e intereses de los encuestados se consolidaron en tablas, gráficas y porcentajes que permitieran visualizar los resultados fácilmente en el informe de resultados.

Todas las evidencias, soportes y resultados de este proceso reposan en la Oficina de Autoevaluación y Autorregulación, los cuales pueden ser consultados o verificados con los funcionarios de dicha dependencia.

Ponderación

Como referencia para el proceso de autoevaluación de los programas, se toma el concepto del Ministerio de Educación Nacional, a través del Consejo Nacional de Acreditación (2013), que ha definido la ponderación, como un ejercicio útil en el proceso de autoevaluación y en la determinación del plan de mejora.

Al respecto el citado organismo, manifiesta que la “ponderación es atribuirle un peso relativo (diferencial) a cada uno de los elementos que forman un conjunto, es decir dentro del conjunto antes de la evaluación”.

En este sentido, según los criterios institucionales para este caso, tanto a la parte documental, como a los resultados de la opinión recolectada a través de los instrumentos aplicados a las poblaciones definidas dentro de la muestra, se determinó que el resultado es equivalente en todas las condiciones, por lo cual se creó el algoritmo matemático explicado anteriormente, el cual atribuye el mismo peso relativo a cada uno de los ítems participantes del proceso.

En razón a lo anterior, se realizó la ponderación de las seis (6) condiciones institucionales mediante un ejercicio participativo y en consenso por parte del equipo encargado del proceso de autoevaluación institucional, a partir del análisis de la incidencia equitativa de cada una de ellas en la calidad de éste, considerando y diferenciando las respectivas especificidades.

Siendo así, se realizó un proceso participativo para realizar el ejercicio de ponderación en los que participaron activamente los siguientes funcionarios:

1. Rector
2. Vicerrector Administrativo y Financiero
3. Vicerrector Académico y de Extensión
4. Vicerrectoría de Investigación
5. Secretaría General
6. Director de Unidad de Planeación y Evaluación
7. Director Oficina de Planeación y Gestión
8. Director Oficina de Autoevaluación y Autorregulación
9. Director Oficina Mercadeo, Admisiones, Extensión y Comunicaciones
10. Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

11. Decano Facultad de Sagrada Teología
12. Director Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
13. Director de programa Ciencia política
14. Director de programa Psicología
15. Director de programa Teología
16. Director de programa Trabajo Social
17. Secretaría académica
18. Bibliotecólogo
19. Director de Investigación y posgrado
20. Director Área Financiera y Contable
21. Director Área Gestión Humana
22. Director Logística y Abastecimiento

Por medio del anterior ejercicio participativo se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7. Ponderación aprobada

CONDICIÓN	% PONDERACIÓN
Mecanismos de selección	17,31%
Estructura Administrativa	16,34%
Cultura de Autoevaluación	18,52%
Programa de Egresados	14,57%
Modelo de Bienestar	16,43%
Recursos suficientes	16,83%

Para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Relación directa de la condición para alcanzar los propósitos de la formación.
- Relación de soporte de la condición con respecto del proceso de formación (parte constitutiva).
- Relación de tipo institucional para el desempeño del proceso de formación.

De otro lado, es de tenerse en cuenta que cada condición cuenta con un número diferente de indicadores, sin embargo, se le asigna el mismo peso relativo y el resultado varía por condición, según el porcentaje establecido de valor en el ejercicio de ponderación. Este ejercicio demuestra que, para cada condición, el número de indicadores no afecta su peso relativo y es equivalente dentro de cada uno de ellos.

A continuación, se referencia la ficha de caracterización del estudio realizado:

Tabla 8. Ficha técnica

CRITERIOS	CARACTERIZACIÓN
-----------	-----------------

Tipo de estudio	Descriptivo
Universo	<u>Bogotá:</u> Administrativos y Directivos, 55; Estudiantes, 1278; Egresados, 1221; Docentes, 82. <u>Mocoa:</u> Administrativos y Directivos, 12; Estudiantes, 624; Egresados, 145; Docentes, 25. <u>Florencia:</u> Administrativos y Directivos, 10; Estudiantes, 273; Egresados, 13; Docentes, 19.
Elementos muestrales	Comunidad Académica
Tipo de muestreo	Muestro tipo Censal
Tamaño de la muestra	<u>Bogotá:</u> Administrativos y Directivos, 34; Estudiantes, 1278; Egresados, 35; Docentes, 77. <u>Mocoa:</u> Administrativos y Directivos, 12; Estudiantes, 624; Egresados, 5; Docentes, 21. <u>Florencia:</u> Administrativos y Directivos, 8; Estudiantes, 273; Egresados, 0; Docentes, 14. <u>Bogotá:</u> Administrativos y Directivos, 61,8%; Estudiantes, 100%; Egresados, 2,9%; Docentes, 93,9%. <u>Mocoa:</u> Administrativos y Directivos, 100%; Estudiantes, 100%; Egresados, 3,4%; Docentes, 84%. <u>Florencia:</u> Administrativos y Directivos, 80%; Estudiantes, 100%; Egresados, 0%; Docentes, 73,7%.
Confiabilidad	95%
Margen de error	5%
Procesamiento de datos	Oficina de Autoevaluación y Autorregulación
Instrumentos seleccionados	Encuesta tipo cuestionario. Metodología virtual, Plataforma Académica Q10
Ubicación geográfica	Bogotá – Colombia Calle 209 No. 104-15 Mocoa – Colombia Calle 6 No.7 – 13 Florencia – Colombia Carrera 14 No. 12 - 39
Elaborado por	Oficina de Autoevaluación y Autorregulación
Solicitado por	Oficina de Planeación y Gestión
Tiempo estimado entrega Estudio	Diciembre 1 de 2025

Cronograma del proceso de autoevaluación

Para el desarrollo del proceso de la autoevaluación se plantearon tres fases, así:

FASE 1: Alistamiento para la Autoevaluación: conformación del Comité Institucional de Autoevaluación, apropiación del modelo por parte del equipo, revisión de normatividad, información institucional y bibliografía especializada.

FASE 2: Diseño metodológico, de instrumentos y matriz documental: validación, pilotaje, aplicación de instrumentos de autoevaluación, identificación de los indicadores documentales.

FASE 3: Cuantificación, análisis de información (de percepción y documental), elaboración del informe, socialización de resultados, autorregulación y plan de mejoramiento.

El cronograma fue presentado en su momento al Comité de Autoevaluación Institucional, instancia que apoyó la ejecución de las diferentes actividades.

En el desarrollo del cronograma, la etapa que más tiempo tomó fue el diligenciamiento de la matriz documental por parte de las áreas encargadas, debido a que fue necesario precisiones a la información solicitada.

Socialización del Proceso de Autoevaluación con la Comunidad Académica de la Institución

Habiendo preparado el material y estableciendo las políticas de trabajo para la difusión del proceso de autoevaluación por parte de la Oficina Mercadeo, Admisiones, Extensión y Comunicaciones, se procedió a la socialización con los diferentes actores institucionales por convocatoria directa y mediante correo electrónico, obteniendo una receptividad notoria.

La estrategia estuvo acompañada de piezas publicitarias, correos electrónicos, entre otras, como se observa a continuación:

Figura 5. Material publicitario, autoevaluación 2025.





6. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

CONDICIÓN 1: MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

La instrumentalización de las políticas institucionales se ve reflejada en la idoneidad del personal que hace parte de la comunidad académica, en razón a que el perfil y las competencias que los caracterizan son el reflejo de la institución. De esa manera se construye cultura organizacional y comunidad. Es importante conocer de qué manera percibe la comunidad la manera como se admiten los estudiantes, cuáles son los criterios que se tienen en cuenta y como se valoran.

1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las sedes, correspondiente a la condición de Mecanismos de Selección y Evaluación.

1.1. Sede Bogotá

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Bogotá.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES

Bogotá - Cundinamarca

📍 Calle 209 No. 104 - 15, vía Arrayanes

☎ PBX (601) 439 9855

Mocoa - Putumayo

📍 Calle 6 No. 7 - 13, edificio Marillac

☎ 310 3241429

Florencia - Caquetá

📍 Carrera 14 No. 12 - 39, barrio San Francisco

☎ 312 2508938

✉ comunicaciones@unicervantes.edu.co

SEDE BOGOTÁ					
MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Se implementa el reglamento estudiantil, el reglamento docente y el reglamento interno de trabajo en las actividades Institucionales	8,09			8,61	8,35
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza mediante medios virtuales o físicos	8,03			8,42	8,22
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza de manera periódica	7,62		7,05	8,14	7,60
La cobertura de los planes de difusión de la información institucional es adecuada según las necesidades de la comunidad académica de UNICERVANTES	8,03		7,29	8,19	7,84
La institución cuenta con políticas claras que promueven el seguimiento a la actividad profesional de los egresados.		6,93			6,93
Las políticas de seguimiento a egresados son divulgadas de manera oportuna y actualizada.		7,10			7,10
El modelo de gestión de la información de egresados es claro y fácil de comprender.		7,16			7,16
Los planes y programas para el seguimiento a egresados responden a las necesidades reales de los graduados.		6,70			6,70
¿Existe un reglamento estudiantil que oriente las actividades académicas y administrativas de la institución?			7,85		7,85
¿El reglamento estudiantil se divulga a través de los medios institucionales tales como la página web, cartelera, correo electrónico, etc.?			7,24		7,24
Existe y se implementa el sistema de tutorías (académicas y de gestión), como parte de las estrategias significativas de aprendizaje			7,35	8,31	7,83
Los contenidos programáticos de los cursos que componen los programas académicos se actualizan periódicamente			7,39	8,58	7,98
Las políticas y lineamientos institucionales en relación con el desarrollo docente (capacitación, promoción, disponibilidad de tiempo para estudios de posgrados o educación continua) son suficientes				7,58	7,58
Total	7,94	6,97	7,36	8,26	7,57

Los resultados muestran que la sede presenta un comportamiento favorable en los mecanismos de selección y evaluación, con puntajes especialmente altos en la implementación de reglamentos (8,35) y en la actualización de contenidos curriculares (7,98), lo cual refleja la existencia de una normatividad institucional clara y aplicada. La percepción más positiva proviene de los docentes (8,26), indicando claridad en los

procesos, acompañamiento adecuado y satisfacción frente a la organización académica, mientras que los estudiantes registran la calificación más baja (7,36), lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de divulgación y apropiación de normas y procedimientos.

Asimismo, las políticas de egresados obtienen las valoraciones más bajas (entre 6,70 y 7,16), lo que revela un bajo reconocimiento y poca articulación de este componente en la dinámica institucional. En conjunto, las fortalezas se relacionan con la organización normativa, la existencia de tutorías con buena aceptación y la percepción del cuerpo docente sobre procesos sólidos; mientras que las debilidades se centran en la limitada apropiación de las políticas de egresados y en una divulgación normativa que, aunque existente, aún obtiene puntajes moderados. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Bogotá, esta condición se **cumple en alto grado (7,57)**, según la calificación dada por los actores.

1.2. Sede Mocoa

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Mocoa.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE MOCOA					
MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Se implementa el reglamento estudiantil, el reglamento docente y el reglamento interno de trabajo en las actividades Institucionales	8,59			8,74	8,66
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza mediante medios virtuales o físicos	8,59			8,36	8,47
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza de manera periódica	7,68		7,02	8,07	7,59
La cobertura de los planes de difusión de la información institucional es adecuada según las necesidades de la comunidad académica de UNICERVANTES	8,05		7,14	7,88	7,69
La institución cuenta con políticas claras que promueven el seguimiento a la actividad profesional de los egresados.		7,21			7,21
Las políticas de seguimiento a egresados son divulgadas de manera oportuna y actualizada.		7,50			7,50
El modelo de gestión de la información de egresados es claro y fácil de comprender.		8,36			8,36
Los planes y programas para el seguimiento a		7,79			7,79

egresados responden a las necesidades reales de los graduados.					
¿Existe un reglamento estudiantil que oriente las actividades académicas y administrativas de la institución?			7,71		7,71
¿El reglamento estudiantil se divulga a través de los medios institucionales tales como la página web, carteleras, correo electrónico, etc.?			7,24		7,24
Existe y se implementa el sistema de tutorías (académicas y de gestión), como parte de las estrategias significativas de aprendizaje			7,01	7,79	7,40
Los contenidos programáticos de los cursos que componen los programas académicos se actualizan periódicamente			7,17	8,45	7,81
Las políticas y lineamientos institucionales en relación con el desarrollo docente (capacitación, promoción, disponibilidad de tiempo para estudios de posgrados o educación continua) son suficientes				7,79	7,79
Total	8,23	7,71	7,21	8,15	7,79

Los resultados de esta tabla evidencian un comportamiento institucional sólido, ya que la sede presenta puntajes incluso más altos que Bogotá en varios ítems, lo cual refleja una apropiación creciente de los procesos académicos y administrativos. Tanto administrativos como docentes muestran valoraciones muy cercanas (8,23 y 8,15), lo que indica que existe una comprensión compartida de la normatividad y de los procedimientos internos, fortaleciendo la coherencia institucional.

Aunque la percepción de los estudiantes es menor (7,21), sigue siendo superior a la observada en Florencia, lo que sugiere mejores niveles de acompañamiento y socialización, aunque aún con margen de mejora. Las políticas de egresados registran puntajes intermedios (entre 7,21 y 8,36), destacándose un modelo de gestión de egresados particularmente bien valorado, lo que refleja avances en este componente. Sin embargo, persisten debilidades relacionadas con la insuficiente socialización de información hacia estudiantes y la valoración media de las tutorías (7,40), elementos que requieren estrategias más efectivas de comunicación y acompañamiento. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Mocoa, esta condición se **cumple en alto grado (7,79)**, según la calificación dada por los actores.

1.3. Sede Florencia

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Florencia.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE FLORENCIA

MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Se implementa el reglamento estudiantil, el reglamento docente y el reglamento interno de trabajo en las actividades Institucionales	8,75			8,79	8,77
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza mediante medios virtuales o físicos	8,50			8,64	8,57
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza de manera periódica	8,00		7,26	8,36	7,87
La cobertura de los planes de difusión de la información institucional es adecuada según las necesidades de la comunidad académica de UNICERVANTES	8,25		7,44	8,79	8,16
La institución cuenta con políticas claras que promueven el seguimiento a la actividad profesional de los egresados.		4,50			4,50
Las políticas de seguimiento a egresados son divulgadas de manera oportuna y actualizada.		6,50			6,50
El modelo de gestión de la información de egresados es claro y fácil de comprender.		6,50			6,50
Los planes y programas para el seguimiento a egresados responden a las necesidades reales de los graduados.		6,50			6,50
¿Existe un reglamento estudiantil que oriente las actividades académicas y administrativas de la institución?			8,00		8,00
¿El reglamento estudiantil se divulga a través de los medios institucionales tales como la página web, carteleras, correo electrónico, etc.?			7,53		7,53
Existe y se implementa el sistema de tutorías (académicas y de gestión), como parte de las estrategias significativas de aprendizaje			7,15	7,50	7,33
Los contenidos programáticos de los cursos que componen los programas académicos se actualizan periódicamente			7,54	8,07	7,81
Las políticas y lineamientos institucionales en relación con el desarrollo docente (capacitación, promoción, disponibilidad de tiempo para estudios de posgrados o educación continua) son suficientes				7,50	7,50
Total	8,38	6,00	7,49	8,23	7,35

La tabla evidencia que esta sede presenta un desempeño sobresaliente en su reglamentación general, los docentes registran una percepción muy alta (8,23), reafirmando la claridad y coherencia de los procesos institucionales. Los estudiantes, por su parte, presentan puntajes aceptables (7,49), incluso superiores a los observados en Bogotá y Mocoa para varios ítems, lo que indica que perciben una adecuada organización académica y administrativa. No obstante, la sede exhibe la valoración

más baja en políticas de egresados (4,50–6,50), lo que evidencia la poca trayectoria de la sede.

Entre sus fortalezas se destacan la solidez normativa y un buen nivel de actualización de contenidos curriculares, elementos que muestran un marco académico bien consolidado. Sin embargo, persisten debilidades significativas en aspectos como tutorías y canales de comunicación, cuyos puntajes medios (7,15–7,53) señalan la necesidad de fortalecer la articulación, continuidad y efectividad de estos servicios. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Florencia, esta condición se **cumple en alto grado (7,35)**, según la calificación dada por los actores.

2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La matriz evidencia que la institución cuenta con un sistema altamente estructurado, documentado y coherente para los procesos de selección, admisión, inscripción, matrícula y evaluación de estudiantes. La mayoría de los indicadores presentan una calificación de 9 o 10, lo que muestra un cumplimiento pleno de los criterios exigidos. Desde los documentos base Estatuto General, PEI, PDI y Reglamento Estudiantil hasta informes operativos como reportes en Q10, resoluciones de estímulos académicos, procesos disciplinarios y actas institucionales, las evidencias demuestran consistencia y trazabilidad en todas las etapas del ciclo estudiantil.

La existencia de reglamentos actualizados, tanto para pregrado como para posgrado, junto con evidencias de su cumplimiento, indica que las reglas de evaluación y permanencia están correctamente aplicadas. Se observa que la institución dispone de instrumentos claros para verificar identidad del estudiante, controlar procesos de inscripción y evaluar desempeño, mediante herramientas como Q10, correo institucional, carnés y formatos de entrevista.

Igualmente, la matriz confirma que la institución cuenta con estudios periódicos sobre deserción, rendimiento académico y acompañamiento, lo cual fortalece la toma de decisiones. Los procesos de retroalimentación, seguimiento individual, monitoreo al bajo rendimiento y análisis por cohorte evidencian que la institución no solo aplica mecanismos de selección y evaluación, sino que los acompaña con acciones correctivas y preventivas. En conclusión, desde una perspectiva documental, esta condición se **cumple plenamente (9,04)**, según la calificación dada por los actores.

3. JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

A continuación, se presentan los resultados generales de la condición de Programa de Egresados por cada una de las sedes y en general para UNICERVANTES.

3.1. Sede Bogotá

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE BOGOTÁ					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de Selección y Evaluación	7,57	9,04	8,31	17,31%	1,44

La sede Bogotá obtiene un promedio de 8,31 en la condición de Mecanismos de Selección y Evaluación, resultado que se sustenta especialmente en una fortaleza documental sólida (9,04) que demuestra la existencia y actualización constante de políticas, reglamentos y procesos institucionales. La percepción de los actores (7,57) refleja conformidad general, aunque evidencia oportunidades para mejorar la comunicación, la aplicación homogénea de los procedimientos y la claridad en las rutas de evaluación y selección estudiantil. En conjunto, Bogotá presenta una condición favorable y estable, con prácticas formalizadas y un funcionamiento operativo adecuado, aunque aún con margen para fortalecer la experiencia y comprensión de los actores.

3.2. Sede Mocoa

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE MOCOA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de Selección y Evaluación	7,79	9,04	8,42	17,31%	1,46

La sede Mocoa presenta el puntaje más alto entre las sedes, con un promedio de 8,42, impulsado también por una fortaleza documental destacada (9,04) y una percepción positiva de los actores (7,79). Este comportamiento indica que, además de contar con procesos definidos, los miembros de la comunidad reconocen su aplicación con mayor claridad y consistencia que en otras sedes. Mocoa evidencia una implementación más efectiva de los mecanismos de selección y evaluación, logrando equilibrio entre normativa y práctica académica. En consecuencia, esta sede se posiciona como la más fuerte en esta condición.

3.3. Sede Florencia

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL

Mecanismos de Selección y Evaluación	7,35	9,04	8,20	17,31%	1,42
--------------------------------------	------	------	------	--------	------

La sede Florencia alcanza un promedio de 8,20, el más bajo entre las sedes, con una percepción de 7,35, lo cual es coherente con su reciente creación y consolidación institucional. Aunque el soporte documental es igualmente robusto (9,04), la percepción refleja limitaciones naturales de una sede en fase de crecimiento, con procesos en etapa temprana de apropiación por parte de la comunidad. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la socialización, comprensión y despliegue operativo de los mecanismos de selección y evaluación. Aun así, la calificación sigue siendo alta, lo cual muestra que, pese a su juventud, Florencia se ajusta a las directrices y estándares institucionales.

3.4. General Unicervantes

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de Selección y Evaluación	7,57	9,04	8,31	17,31%	1,44

El promedio institucional para la condición de Mecanismos de Selección y Evaluación es de 8,31, con una percepción global de 7,57 y un soporte documental sobresaliente de 9,04.

Estos resultados evidencian que la institución cuenta con una estructura normativa sólida, coherente y bien documentada, que sustenta de manera consistente los procesos de selección y evaluación en todas sus sedes. Las diferencias entre sedes se explican por su nivel de madurez institucional, siendo Mocoa la más fuerte en percepción, Bogotá estable y Florencia en consolidación. En conjunto, Unicervantes muestra cumplimiento pleno en los requisitos de esta condición, destacando la necesidad de continuar fortaleciendo la apropiación, socialización y comprensión de los mecanismos en toda la comunidad académica para equilibrar percepción y evidencia documental.

CONDICIÓN 2. ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

La estructura académica y administrativa requiere un soporte sólido en términos administrativos, tecnológicos y de gestión, pues estos elementos permiten planear, administrar, evaluar y hacer seguimiento adecuado a los procesos vinculados con las funciones sustantivas, la internacionalización y la administración institucional. En el marco de la autoevaluación institucional, se analizaron documentalmente los

mecanismos de participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los órganos de dirección y cuerpos colegiados.

La revisión evidenció, a través de la matriz documental, la existencia de un Reglamento Electoral que garantiza procesos democráticos y participativos, los cuales han sido valorados como satisfactorios por la comunidad institucional.

1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las sedes, correspondiente a la condición de Estructura Académica y Administrativa.

1.1. Sede Bogotá

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Bogotá.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE BOGOTÁ					
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Existe claridad en las funciones que debe desempeñar de acuerdo con su cargo	8,32			9,06	8,69
La información que generan los procesos es pertinente y satisface lo requerido por los sistemas nacionales de información de la Educación Superior	8,21			8,42	8,31
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES son suficientes para el manejo de la información que los procesos deben generar	7,85			8,44	8,15
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES tienen la capacidad de uso y permite la disponibilidad de la información en tiempo real	7,56			8,56	8,06
Las actividades y los medios empleados para la socialización de la estructura organizacional de la institución son suficientes	7,85			8,28	8,07
Los procedimientos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto existen y son claros	7,44			7,14	7,29
Existe un control interno para la ejecución presupuestal y su rol es eficaz	7,38			7,11	7,25
La información generada en la ejecución presupuestal es utilizada para la toma de	7,74			7,28	7,51

decisiones					
La institución ofrece programas de formación que contribuyen al desarrollo personal y profesional de sus egresados.		7,56			7,56
La oferta de educación continua y programas de educación superior es pertinente para los egresados.		7,27			7,27
La información sobre la oferta formativa llega a los egresados por medios de comunicación efectivos.		7,27			7,27
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES son suficientes para el manejo de la información que los procesos deben generar			7,29		7,29
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES tienen la capacidad de uso y permite la disponibilidad de la información en tiempo real			7,31		7,31
Las actividades y los medios empleados para la socialización de la estructura organizacional de la institución son suficientes			7,23		7,23
El acceso para la utilización de la infraestructura tecnológica es adecuado para la realización de las actividades			7,20		7,20
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza mediante medios virtuales o físicos			7,18		7,18
Total	7,79	7,37	7,24	8,03	7,60

La tabla evidencia que la sede presenta un funcionamiento administrativo claro y bien estructurado, lo cual se refleja en la alta percepción de los administrativos, directivos y los docentes, sobre la claridad de sus funciones institucionales (8,69). Los sistemas de gestión de UNICERVANTES como Q10, Isolución y Novasoft, obtienen valoraciones favorables entre 8,06 y 8,31, lo que indica confianza en las plataformas tecnológicas utilizadas para los procesos académicos y administrativos. Sin embargo, los componentes de presupuesto y control interno muestran puntajes más bajos (7,11–7,29), sugiriendo limitaciones en la transparencia, acceso o comprensión de la información presupuestal.

Los egresados mantienen una tendencia moderada (7,27–7,56), lo cual se alinea con los patrones observados en otras sedes, evidenciando nuevamente una menor apropiación de los procesos institucionales en este grupo. Entre las principales fortalezas se destaca un funcionamiento administrativo organizado y la valoración positiva de los sistemas informáticos, que aportan eficiencia a la gestión interna. Por otro lado, las debilidades se centran en una socialización solo moderada de la estructura organizacional (8,07), la necesidad de fortalecer la accesibilidad a la información presupuestal y la persistente percepción media-baja de los egresados, lo que apunta a un reto institucional transversal en la vinculación de este estamento. En

conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Bogotá, esta condición se **cumple en alto grado (7,60)**, según la calificación dada por los actores.

1.2. Sede Mocoa

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Mocoa.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE MOCOA					
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Existe claridad en las funciones que debe desempeñar de acuerdo con su cargo	8,41			8,93	8,67
La información que generan los procesos es pertinente y satisface lo requerido por los sistemas nacionales de información de la Educación Superior	7,50			7,88	7,69
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES son suficientes para el manejo de la información que los procesos deben generar	7,86			7,98	7,92
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES tienen la capacidad de uso y permite la disponibilidad de la información en tiempo real	7,86			7,79	7,82
Las actividades y los medios empleados para la socialización de la estructura organizacional de la institución son suficientes	7,68			7,88	7,78
Los procedimientos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto existen y son claros	7,14			7,31	7,22
Existe un control interno para la ejecución presupuestal y su rol es eficaz	6,95			7,02	6,99
La información generada en la ejecución presupuestal es utilizada para la toma de decisiones	7,32			6,93	7,12
La institución ofrece programas de formación que contribuyen al desarrollo personal y profesional de sus egresados.		8,07			8,07
La oferta de educación continua y programas de educación superior es pertinente para los egresados.		8,36			8,36
La información sobre la oferta formativa llega a los egresados por medios de comunicación efectivos.		8,07			8,07
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES son suficientes para el manejo de la información que los procesos deben			7,06		7,06

generar					
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES tienen la capacidad de uso y permite la disponibilidad de la información en tiempo real			7,12		7,12
Las actividades y los medios empleados para la socialización de la estructura organizacional de la institución son suficientes			7,03		7,03
El acceso para la utilización de la infraestructura tecnológica es adecuado para la realización de las actividades			6,81		6,81
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza mediante medios virtuales o físicos			7,02		7,02
Total	7,59	8,17	7,01	7,71	7,55

La sede Mocoa muestra un desempeño institucional sólido, con una percepción particularmente alta en la claridad de funciones (8,67), lo que indica que los roles, responsabilidades y líneas de gestión están adecuadamente definidos y comprendidos por la comunidad académica. Los sistemas de gestión utilizados por la institución presentan valoraciones consistentes entre 7,82 y 7,98, lo que evidencia que, aunque funcionan correctamente, aún requieren optimización para garantizar un acceso más fluido y oportuno a la información.

La socialización organizacional alcanza un nivel adecuado (7,78), lo cual señala que la comunicación interna es aceptable, aunque con margen para fortalecerse. Entre las principales fortalezas se destacan la alta valoración del personal directivo y administrativo, y una claridad estructural incluso superior a la sede Bogotá, lo que denota una gestión interna organizada. Sin embargo, persisten debilidades como la falta de puntajes altos en el área presupuestal y las dificultades percibidas en el acceso o disponibilidad de información a través de los sistemas institucionales, evidenciando la necesidad de mejorar la articulación tecnológica y la fluidez de los procesos administrativos. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Mocoa, esta condición se **cumple en alto grado (7,55)**, según la calificación dada por los actores.

1.3. Sede Florencia

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Florencia.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE FLORENCIA					
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Existe claridad en las funciones que debe	8,75			9,07	8,91

desempeñar de acuerdo con su cargo					
La información que generan los procesos es pertinente y satisface lo requerido por los sistemas nacionales de información de la Educación Superior	9,00			8,50	8,75
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES son suficientes para el manejo de la información que los procesos deben generar	8,50			8,64	8,57
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES tienen la capacidad de uso y permite la disponibilidad de la información en tiempo real	8,50			8,50	8,50
Las actividades y los medios empleados para la socialización de la estructura organizacional de la institución son suficientes	8,00			8,36	8,18
Los procedimientos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto existen y son claros	7,50			7,36	7,43
Existe un control interno para la ejecución presupuestal y su rol es eficaz	7,50			7,50	7,50
La información generada en la ejecución presupuestal es utilizada para la toma de decisiones	7,50			7,07	7,29
La institución ofrece programas de formación que contribuyen al desarrollo personal y profesional de sus egresados.		7,50			7,50
La oferta de educación continua y programas de educación superior es pertinente para los egresados.		7,50			7,50
La información sobre la oferta formativa llega a los egresados por medios de comunicación efectivos.		6,50			6,50
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES son suficientes para el manejo de la información que los procesos deben generar			7,49		7,49
Los sistemas de gestión utilizados por UNICERVANTES tienen la capacidad de uso y permite la disponibilidad de la información en tiempo real			7,53		7,53
Las actividades y los medios empleados para la socialización de la estructura organizacional de la institución son suficientes			7,36		7,36
El acceso para la utilización de la infraestructura tecnológica es adecuado para la realización de las actividades			7,22		7,22
La divulgación de políticas institucionales, reglamento docente, reglamento interno de trabajo y reglamento estudiantil se realiza mediante medios virtuales o físicos			7,30		7,30

Total	8,16	7,17	7,38	8,13	7,72
--------------	------	------	------	------	-------------

La sede Florencia presenta un desempeño sólido en la condición de Estructura Académica y Administrativa, alcanzando un promedio general de 7,72, impulsado por valoraciones especialmente altas de directivos y administrativos, y docentes, quienes evidencian claridad en sus funciones (8,91), pertinencia en la información generada por los procesos (8,75) y confianza en los sistemas institucionales de gestión (entre 8,50 y 8,64). Estos resultados muestran que la estructura organizacional se encuentra bien definida y operativamente funcional en esta sede.

Sin embargo, los puntajes disminuyen en aspectos relacionados con presupuesto y control interno, que se ubican entre 7,29 y 7,50, sugiriendo que, aunque los procedimientos existen, su articulación o accesibilidad pueden requerir mejores mecanismos de comunicación o seguimiento. En cuanto a los egresados, el promedio de 7,17 revela una participación moderada, destacando que la institución ofrece programas pertinentes y formación continua (7,50), pero persisten dificultades importantes en la efectividad de los medios de comunicación institucional hacia este grupo, especialmente en la difusión de la oferta formativa (6,50).

Por su parte, los estudiantes demuestran una percepción aceptable en el uso de sistemas de gestión, infraestructura tecnológica y socialización institucional, aunque con puntajes que indican margen de mejora, particularmente en la divulgación de políticas y la accesibilidad a recursos tecnológicos (7,22-7,36). En conjunto, la tabla evidencia una sede con una estructura administrativa fuerte y procesos consolidados, pero con desafíos en la comunicación institucional, el relacionamiento con egresados y la claridad de los mecanismos presupuestales. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Florencia, esta condición se **cumple en alto grado (7,72)**, según la calificación dada por los actores.

2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La matriz evidencia que la institución cuenta con una estructura administrativa y académica sólida, formalizada y plenamente documentada, lo que se refleja en el predominio de calificaciones de 9 y 10 en la mayoría de los indicadores evaluados. Esto demuestra que los procesos están claramente definidos y respaldados por documentos institucionales vigentes como el Estatuto General, las políticas académicas, el Modelo de Aseguramiento de la Calidad, los reglamentos internos y los informes de gestión.

En cuanto al gobierno institucional, los documentos muestran que las funciones, atribuciones, procesos de elección, participación de la comunidad y mecanismos de

rendición de cuentas están establecidos, implementados y actualizados. Así mismo, existe un marco consolidado para la formulación, aprobación y comunicación de reglamentos internos, soportado con evidencia digital y documental, lo que indica transparencia y claridad en los procedimientos internos.

La arquitectura institucional también se encuentra formalizada mediante la estructura orgánica, los manuales de funciones, los procesos de autoevaluación y los planes de mejoramiento. Sin embargo, algunos aspectos presentan calificaciones menores, especialmente relacionados con la evaluación de la estructura organizacional y la definición de cargos y funciones, mostrando oportunidades de fortalecimiento en la actualización o profundización de estos procesos.

En el componente académico, la institución evidencia la implementación de políticas de currículo, créditos, resultados de aprendizaje, investigación e innovación. No obstante, indicadores asociados a la investigación (como ética, propiedad intelectual y fortalecimiento de proyectos) presentan calificaciones entre 6 y 8, lo que señala la necesidad de avanzar en la adopción del reglamento de propiedad intelectual y robustecer la producción investigativa institucional.

En el ámbito de la gestión de la información, la institución demuestra altos estándares de actualización, seguridad, reporte a sistemas nacionales y confiabilidad de datos, alcanzando calificaciones de 10 en la mayoría de estos indicadores. Esto evidencia un sistema institucional maduro para apoyar la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones.

En conjunto, la condición muestra un cumplimiento alto y consistente, con solidez normativa, claridad en la estructura institucional, coherencia en la gestión académica y administrativa, y adecuada rendición de cuentas. Las oportunidades de mejora se concentran principalmente en los procesos relacionados con la investigación y en la necesidad de actualizar ciertos documentos clave. En conclusión, desde una perspectiva documental, esta condición se **cumple plenamente (9,44)**, según la calificación dada por los actores.

3. JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

A continuación, se presentan los resultados generales de la condición de Estructura Académica y Administrativa por cada una de las sedes y en general para UNICERVANTES.

3.1. Sede Bogotá

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE BOGOTÁ					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Estructura Académica y Administrativa	7,6	9,44	8,52	16,34%	1,39

La sede Bogotá obtiene un promedio de 8,52 en la condición de Estructura Académica y Administrativa, sustentado en un soporte documental sobresaliente (9,44), evidencia de que la institución cuenta con políticas, reglamentos y organigramas debidamente formalizados y actualizados. La percepción de los actores (7,6) es positiva, aunque ligeramente inferior al respaldo documental, lo que indica que, aunque la estructura normativa está clara y disponible, aún existen oportunidades para mejorar la comprensión y apropiación de los procesos administrativos, la difusión de funciones y la operatividad cotidiana de la estructura. En general, Bogotá presenta una condición sólida y consistente, con bases normativas fuertes y un funcionamiento adecuado.

3.2. Sede Mocoa

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE MOCOA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Estructura Académica y Administrativa	7,55	9,44	8,50	16,34%	1,39

La sede Mocoa registra un promedio de 8,50, con una percepción de 7,55 y un componente documental de 9,44. El comportamiento es muy similar al de Bogotá, lo que demuestra que la sede cuenta con los mismos soportes normativos y de estructura que la institución establece, y que estos se aplican de manera adecuada. No obstante, la percepción ligeramente menor sugiere que los procesos administrativos y académicos, si bien operan correctamente, aún pueden fortalecerse en términos de claridad, comunicación y participación de los actores. En conjunto, Mocoa evidencia una estructura estable, funcional y bien alineada con el modelo institucional.

3.3. Sede Florencia

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Estructura Académica y Administrativa	7,72	9,44	8,58	16,34%	1,40

La sede Florencia alcanza el promedio más alto entre las sedes, con 8,58, gracias a una percepción institucional de 7,72, superior a la de Bogotá y Mocoa, y al mismo soporte

documental robusto de 9,44. Este resultado evidencia que, pese a ser una sede reciente, sus actores reconocen con mayor claridad la organización administrativa y académica, posiblemente debido a su estructura más compacta, procesos simplificados y un acompañamiento directo en la gestión. La fortaleza documental garantiza la coherencia con la normatividad institucional, mientras que la valoración de los encuestados sugiere una apropiación favorable del modelo administrativo. Florencia demuestra una condición bien posicionada, con una percepción especialmente destacada.

3.4. General Unicervantes

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION N	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Estructura Académica y Administrativa	7,62	9,44	8,53	16,34%	1,39

De manera global, Unicervantes alcanza un promedio de 8,53, con una percepción institucional de 7,62 y un soporte documental uniforme de 9,44. Estos resultados evidencian que la institución cuenta con una estructura académica y administrativa fuertemente consolidada, debidamente reglamentada y con procesos formalizados que garantizan coherencia interna y transparencia. Las variaciones entre sedes son mínimas, lo que confirma la estandarización institucional del modelo organizacional. No obstante, la diferencia entre la percepción y el puntaje documental muestra la necesidad de seguir fortaleciendo la socialización, apropiación y claridad de los procesos en todas las sedes. En términos generales, la condición de Estructura Académica y Administrativa se encuentra plenamente desarrollada y homogénea, con un funcionamiento sólido en toda la institución.

CONDICIÓN 3. CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN

La autonomía universitaria derivada de la confianza depositada a las Instituciones de Educación Superior exige a éstas que se adelanten procesos que garanticen la autorregulación en el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo, es por lo anterior, que los procesos de autoevaluación han sido una constante en UNICERVANTES, y tienen como propósito conocer la realidad de sus procesos formativos, administrativos y operativos y desde esa realidad adelante los planes de mejoramiento que les permitan alcanzar los niveles de calidad que esperan de sus programas de formación profesional.

1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las sedes, correspondiente a la condición de Cultura de Autoevaluación.

1.1. Sede Bogotá

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Bogotá.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE BOGOTÁ					
CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
La política de autoevaluación institucional es socializada en los medios físicos o digitales	8,21			8,44	8,33
La cultura de la autorregulación es apropiada para garantizar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales	7,74			8,31	8,02
Los instrumentos aplicados para la recolección de información de apreciación de los diferentes actores de la comunidad académica son pertinentes	8,03			8,22	8,13
La institución integra la retroalimentación y experiencia de sus egresados en la planeación y mejora institucional.		6,87			6,87
Los egresados tienen oportunidades reales de participar en procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.		7,61			7,61
La institución fomenta redes de colaboración entre egresados y con la sociedad.		6,70			6,70
Se perciben avances en la actualización de las políticas de seguimiento a la actividad profesional de egresados.		7,10			7,10
La política de autoevaluación institucional es socializada en los medios físicos o digitales			7,20		7,20
La cultura de la autorregulación es apropiada para garantizar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.			7,29		7,29
Los instrumentos aplicados para la recolección de información de apreciación de los diferentes actores de la comunidad académica son pertinentes			7,30		7,30
Total	7,99	7,07	7,26	8,32	7,45

La sede Bogotá presenta un desempeño sólido en la condición de Cultura de Autoevaluación, alcanzando un puntaje total de 7,45, impulsado especialmente por la

valoración del cuerpo docente (8,32) y del personal administrativo (7,99), quienes perciben que la política de autoevaluación institucional se socializa adecuadamente mediante medios físicos y digitales (8,33) y que existe una cultura de autorregulación orientada al mejoramiento continuo (8,02).

Asimismo, los instrumentos aplicados para la recolección de información son considerados pertinentes tanto por administrativos como por docentes (8,13), evidenciando una estructura metodológica organizada y coherente con los lineamientos institucionales. Sin embargo, los datos muestran una marcada debilidad en la participación de los egresados, quienes obtienen una calificación total de 7,07, con puntajes particularmente bajos en integración de la retroalimentación a los procesos institucionales (6,87) y en el fomento de redes de colaboración con la sociedad (6,70). Aunque los estudiantes presentan una percepción aceptable (7,26), sus evaluaciones de los procesos de socialización, autorregulación y pertinencia de instrumentos se mantienen en niveles moderados (entre 7,20 y 7,30), lo que indica la necesidad de fortalecer la apropiación estudiantil del sistema de autoevaluación.

En conjunto, la tabla evidencia una cultura institucional arraigada y funcional entre directivos, administrativos y docentes, pero con desafíos importantes en la vinculación efectiva de egresados y en el fortalecimiento de la participación estudiantil, aspectos clave para consolidar una autoevaluación verdaderamente integral y participativa. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Bogotá, esta condición se **cumple en alto grado (7,45)**, según la calificación dada por los actores.

1.2. Sede Mocoa

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Mocoa.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE MOCOA					
CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
La política de autoevaluación institucional es socializada en los medios físicos o digitales	8,05			7,98	8,01
La cultura de la autorregulación es apropiada para garantizar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales	7,86			7,79	7,82
Los instrumentos aplicados para la recolección de información de apreciación de los diferentes actores de la comunidad académica son pertinentes	8,05			7,79	7,92
La institución integra la retroalimentación y experiencia de sus egresados en la planeación		7,21			7,21

y mejora institucional.					
Los egresados tienen oportunidades reales de participar en procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.		8,07			8,07
La institución fomenta redes de colaboración entre egresados y con la sociedad.		7,79			7,79
Se perciben avances en la actualización de las políticas de seguimiento a la actividad profesional de egresados.		7,79			7,79
La política de autoevaluación institucional es socializada en los medios físicos o digitales			7,03		7,03
La cultura de la autorregulación es apropiada para garantizar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.			7,07		7,07
Los instrumentos aplicados para la recolección de información de apreciación de los diferentes actores de la comunidad académica son pertinentes			7,06		7,06
Total	7,98	7,71	7,06	7,85	7,58

La sede Mocoa presenta un resultado general favorable en la condición de Cultura de Autoevaluación, con un puntaje total de 7,58 que refleja un equilibrio entre percepción y práctica institucional.

El grupo administrativo alcanza una de las valoraciones más altas (7,98), lo que indica claridad y apropiación de los procesos de autoevaluación, especialmente en la socialización de la política institucional (8,01) y en la pertinencia de los instrumentos utilizados para recolectar información (7,92).

Los docentes también muestran una percepción positiva (7,85), confirmando que existe una cultura de autorregulación que contribuye al mejoramiento continuo. Por su parte, los egresados registran un puntaje de 7,71, destacando oportunidades reales de participación en procesos de autoevaluación (8,07) y avances en seguimiento profesional (7,79), aunque aún permanecen retos en la integración efectiva de su retroalimentación en la planeación institucional (7,21).

Por su parte, los estudiantes obtienen la valoración más baja (7,06), particularmente en la socialización de la política de autoevaluación (7,03) y en la percepción de la autorregulación (7,07), evidenciando una necesidad de fortalecer la comunicación y apropiación estudiantil frente a los procesos de mejoramiento continuo.

En conjunto, la tabla muestra una sede con fundamentos sólidos en autoevaluación, buena participación de administrativos y docentes, y un comportamiento relativamente más favorable de egresados respecto a otras sedes, pero con desafíos

importantes en la inclusión activa del estudiantado y en la incorporación sistemática de la retroalimentación de egresados en la toma de decisiones.

En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Mocoa, esta condición se **cumple en alto grado (7,58)**, según la calificación dada por los actores.

1.3. Sede Florencia

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Florencia.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE FLORENCIA					
CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
La política de autoevaluación institucional es socializada en los medios físicos o digitales	8,50			7,64	8,07
La cultura de la autorregulación es apropiada para garantizar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales	8,50			8,36	8,43
Los instrumentos aplicados para la recolección de información de apreciación de los diferentes actores de la comunidad académica son pertinentes	8,50			8,36	8,43
La institución integra la retroalimentación y experiencia de sus egresados en la planeación y mejora institucional.		5,50			5,50
Los egresados tienen oportunidades reales de participar en procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.		7,50			7,50
La institución fomenta redes de colaboración entre egresados y con la sociedad.		7,50			7,50
Se perciben avances en la actualización de las políticas de seguimiento a la actividad profesional de egresados.		6,50			6,50
La política de autoevaluación institucional es socializada en los medios físicos o digitales			7,34		7,34
La cultura de la autorregulación es apropiada para garantizar el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.			7,35		7,35
Los instrumentos aplicados para la recolección de información de apreciación de los diferentes actores de la comunidad académica son pertinentes			7,38		7,38
Total	8,50	6,75	7,36	8,12	7,40

La sede Florencia presenta un desempeño variado en la condición que revela fortalezas claras en los procesos internos, pero también debilidades significativas,

especialmente en el componente de egresados. Los directivos y administrativos alcanzan una valoración sobresaliente (8,50), evidenciando plena claridad en la socialización de la política de autoevaluación y fuerte apropiación de la cultura de autorregulación (8,43), lo que demuestra una estructura institucional bien consolidada en esta sede. Los docentes también presentan una percepción alta (8,12), destacando la pertinencia de los instrumentos de recolección de información (8,36) y la existencia de procesos que favorecen el mejoramiento continuo. Sin embargo, los estudiantes obtienen un puntaje moderado (7,36), especialmente en la socialización de la política de autoevaluación (7,34) y en la comprensión de la autorregulación (7,35), lo que indica oportunidades de mejora en la comunicación y apropiación estudiantil.

La mayor debilidad aparece en los egresados, quienes registran un promedio de 6,75, con un puntaje crítico en la integración de su retroalimentación en la planeación institucional (5,50), lo que evidencia un bajo nivel de articulación y participación real de este grupo en los procesos de autoevaluación. En conjunto, la tabla muestra una sede con una cultura de autoevaluación robusta entre directivos, administrativos y docentes, pero con retos significativos en la vinculación de egresados y en la apropiación estudiantil, factores necesarios para consolidar un sistema verdaderamente integral y participativo. En conclusión, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Florencia, esta condición se **cumple en alto grado (7,40)**, según la calificación dada por los actores.

2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La institución presenta una cultura de autoevaluación consolidada, evidenciada por el alto número de indicadores con calificaciones entre 9 y 10, lo que refleja madurez en los procesos de autorregulación, seguimiento y mejoramiento continuo. El uso sistemático de informes de autoevaluación, planes de mejoramiento, encuestas institucionales y el Modelo de Aseguramiento de la Calidad demuestra que la institución aplica metodologías claras y documentadas para evaluar su gestión y resultados.

Uno de los elementos más destacados es la existencia de mecanismos formales y permanentes de autoevaluación, articulados a través del Modelo de Aseguramiento de la Calidad. Este modelo sirve como eje para la evaluación institucional, la definición de criterios de calidad, la identificación de avances y la priorización de oportunidades de mejora. La institución también evidencia procesos sistemáticos para recoger la percepción de estudiantes, docentes, administrativos y demás actores, lo que fortalece la participación comunitaria y la transparencia.

Los resultados muestran que la información derivada de los procesos de autoevaluación se sistematiza adecuadamente, se integra a los planes de mejoramiento y a los procesos de planeación institucional. Igualmente, la institución demuestra que realiza seguimiento a la evolución de los indicadores, presenta resultados periódicos y cuenta con evidencia documental para validar cada etapa del ciclo de autoevaluación.

Sin embargo, algunos aspectos obtienen calificaciones de 8, especialmente aquellos relacionados con la implementación completa del sistema interno de aseguramiento de la calidad, la actualización del modelo institucional y la difusión de resultados. Esto señala que, si bien los procesos están formalizados, existe margen para fortalecer su actualización, profundizar su implementación y asegurar una mayor articulación con las nuevas dinámicas institucionales. En conclusión, desde una perspectiva documental, esta condición se **cumple plenamente (9,37)**, según la calificación dada por los actores.

3. JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación, se presentan los resultados generales de la condición de Cultura de Autoevaluación por cada una de las sedes y en general para UNICERVANTES.

3.1. Sede Bogotá

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE BOGOTÁ					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Cultura de Autoevaluación	7,45	9,37	8,41	18,52%	1,56

La sede Bogotá presenta un resultado total de 1,56, derivado de un promedio de 8,41, que refleja un desempeño sólido en la condición de Cultura de Autoevaluación. La percepción de los actores (7,45) indica un reconocimiento favorable, aunque ligeramente más bajo que el componente documental. El puntaje documental (9,37) evidencia que la sede cuenta con políticas, mecanismos y soportes bien estructurados para los procesos de autoevaluación y autorregulación. En conjunto, Bogotá muestra un sistema formalizado y funcional, aunque con oportunidad de fortalecer la apropiación y participación de la comunidad académica para elevar la percepción institucional.

3.2. Sede Mocoa

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE MOCOA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Cultura de Autoevaluación	7,58	9,37	8,48	18,52%	1,57

La sede Mocoa obtiene un total de 1,57, el más alto entre las tres sedes, resultado de un promedio de 8,48. La percepción de los actores (7,58) es relativamente favorable y ligeramente superior a la de Bogotá y Florencia, lo que indica un mayor nivel de apropiación de los procesos de autoevaluación. El componente documental alcanza igualmente 9,37, evidenciando que la sede cumple plenamente con los lineamientos institucionales. Mocoa muestra una articulación adecuada entre cumplimiento documental y percepción, consolidando una cultura de autoevaluación fortalecida y coherente entre normas, prácticas y participación de la comunidad.

3.3. Sede Florencia

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Cultura de Autoevaluación	7,4	9,37	8,39	18,52%	1,55

La sede Florencia presenta un resultado total de 1,55, con un promedio de 8,39, lo que refleja un desempeño positivo, aunque ligeramente menor en comparación con las otras sedes. La percepción (7,40) es la más baja del grupo, lo que puede asociarse a la reciente apertura de la sede y a procesos de autoevaluación que aún están en consolidación. A pesar de esto, el componente documental mantiene una calificación alta (9,37), lo que evidencia que la sede cuenta con los lineamientos, documentos y mecanismos formales requeridos. En general, Florencia avanza adecuadamente, pero requiere fortalecer la apropiación institucional de estos procesos para mejorar la percepción de la comunidad académica.

3.4. General Unicervantes

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Cultura de Autoevaluación	7,48	9,37	8,42	18,52%	1,56

A nivel institucional, Unicervantes obtiene un total de 1,56, con un promedio global de 8,42, lo que demuestra una Cultura de Autoevaluación madura, estructurada y sólidamente soportada desde el plano documental (9,37). La percepción institucional (7,48) confirma una valoración positiva, aunque moderada, lo cual sugiere la necesidad de seguir promoviendo espacios de participación, socialización y apropiación de los procesos de autoevaluación.

En conjunto, la institución muestra coherencia en la implementación del sistema interno de aseguramiento de la calidad y evidencia un compromiso sostenible con la mejora continua, aunque con oportunidades de fortalecer la participación de los actores en todas las sedes, especialmente en Florencia.

CONDICIÓN 4. PROGRAMA DE EGRESADOS

El egresado es el representante de la Universidad de acuerdo con su desempeño en la sociedad, en su desarrollo profesional y se centra la posibilidad de trascender con su ejercicio de manera integral y ser el mejor representante de la Institución, porque es el portador de buena formación en valores y académicamente, portando el sello distintivo propio de la comunidad universitaria.

UNICERVANTES al conocer la realidad de sus egresados, cuenta con la estructura administrativa y la capacidad para la gestión institucional con los mismos. Por lo anterior, se considera que documentalmente la institución cuenta con los elementos necesarios para apropiar la condición de egresados, como lo son, la oficina de egresados, la bolsa de empleo, entre otros; en todo caso, en la actualidad la institución cuenta con un número significativo de egresados, que de una u otra forma han estado vinculados a la institución, como docentes, administrativos y directivos.

1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las sedes, correspondiente a la condición de Programa de Egresados.

1.1. Sede Bogotá

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Bogotá.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE BOGOTÁ					
PROGRAMA DE EGRESADOS					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Las actividades de formación ofrecidas después del grado han contribuido a mi crecimiento profesional.		6,59		6,58	6,58
Los canales de comunicación de la institución permiten acceder fácilmente a información relevante para egresados.		7,44			7,44
Las opiniones y experiencias de los egresados han		6,81			6,81

generado cambios visibles en la institución.					
Las redes de egresados promueven la interacción profesional y social entre graduados y con la comunidad.		6,76			6,76
La gestión de información sobre egresados se actualiza de manera periódica y confiable.		7,10			7,10
Los resultados de los planes y programas de seguimiento son medibles y se presentan de forma cuantitativa.		6,99			6,99
La institución proyecta acciones de seguimiento a egresados para los próximos años.		6,87			6,87
Los resultados de los planes o programas de seguimiento a egresados se encuentran documentados y disponibles.		6,93			6,93
Total	0	6,93	0	6,58	6,94

La sede Bogotá evidencia un desempeño moderado y varias debilidades estructurales en la vinculación, seguimiento y participación de los graduados. Los egresados, únicos actores que evalúan la mayoría de los ítems, registran un promedio de 6,93, destacando dificultades en la percepción de impacto real de las acciones institucionales. Aunque los canales de comunicación destinados a egresados obtienen uno de los puntajes más altos (7,44), aspectos fundamentales como la contribución de las actividades de formación al crecimiento profesional presentan una calificación baja (6,58), y casi todos los indicadores vinculados con el seguimiento institucional mantienen valores entre 6,76 y 7,10, lo que refleja un proceso formalmente existente pero poco efectivo o insuficientemente articulado.

La baja percepción de cambios institucionales derivados de la retroalimentación de egresados (6,81) y la limitada interacción a través de redes institucionales (6,76) evidencian una desconexión entre los mecanismos de seguimiento y la participación de esta población. Además, aunque la gestión de información y su actualización periódica alcanzan niveles aceptables (7,10), los resultados de los programas de seguimiento no se perciben como suficientemente claros, medibles o disponibles (6,93–6,99), lo cual compromete la transparencia y utilidad del sistema.

En conclusión, la tabla muestra que, pese a contar con algunos elementos funcionales de comunicación y seguimiento, la sede Bogotá enfrenta desafíos importantes en la consolidación de un programa de egresados robusto, participativo y articulado con los procesos institucionales de mejoramiento continuo, por lo anterior, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Bogotá, esta condición se **cumple aceptablemente (6,94)**, según la calificación dada por los actores.

1.2. Sede Mocoa

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Mocoa.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE MOCOA					
PROGRAMA DE EGRESADOS					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Las actividades de formación ofrecidas después del grado han contribuido a mi crecimiento profesional.		8,07		6,26	7,17
Los canales de comunicación de la institución permiten acceder fácilmente a información relevante para egresados.		8,36			8,36
Las opiniones y experiencias de los egresados han generado cambios visibles en la institución.		7,79			7,79
Las redes de egresados promueven la interacción profesional y social entre graduados y con la comunidad.		7,79			7,79
La gestión de información sobre egresados se actualiza de manera periódica y confiable.		7,50			7,50
Los resultados de los planes y programas de seguimiento son medibles y se presentan de forma cuantitativa.		7,50			7,50
La institución proyecta acciones de seguimiento a egresados para los próximos años.		7,50			7,50
Los resultados de los planes o programas de seguimiento a egresados se encuentran documentados y disponibles.		7,50			7,50
Total	0	7,75	0	6,26	7,64

En los resultados de las encuestas realizadas a los egresados de la sede Mocoa, se destaca como fortalezas significativas los canales de comunicación institucional (8,36), la contribución de las actividades de formación a su crecimiento profesional (8,07) y la percepción de cambios visibles derivados de su retroalimentación (7,79). Estos resultados indican una relación más cercana y funcional entre la sede y su comunidad de graduados.

La gestión de información y la documentación de los resultados de los programas de seguimiento presentan niveles adecuados de desempeño (7,50), mostrando procesos organizados, estables y confiables. Sin embargo, se observa una brecha marcada en la percepción de los docentes, cuya calificación de 6,26 en el ítem relacionado con el aporte de las actividades de formación sugiere una desconexión entre la planeación académica y el seguimiento a los egresados, lo que puede afectar la coherencia institucional en esta área. Aun así, la consistencia en los puntajes de 7,50 en los

componentes relacionados con seguimiento, actualización de datos y proyección institucional refuerza la existencia de un sistema de egresados funcional, aunque aún perfectible.

En conclusión, se evidencia que la sede Mocoa ha logrado establecer una estructura de comunicación y seguimiento más eficaz que otras sedes, con egresados más vinculados y satisfechos, pero con oportunidades de mejora en la articulación interna y la percepción docente sobre el impacto de la formación continua, por lo anterior, desde una perspectiva de los encuestados de la sede Florencia, esta condición se **cumple en alto grado (7,64)**, según la calificación dada por los actores.

1.3. Sede Florencia

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Florencia.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE FLORENCIA					
PROGRAMA DE EGRESADOS					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Las actividades de formación ofrecidas después del grado han contribuido a mi crecimiento profesional.		7,50		6,93	7,21
Los canales de comunicación de la institución permiten acceder fácilmente a información relevante para egresados.		7,50			7,50
Las opiniones y experiencias de los egresados han generado cambios visibles en la institución.		7,50			7,50
Las redes de egresados promueven la interacción profesional y social entre graduados y con la comunidad.		7,50			7,50
La gestión de información sobre egresados se actualiza de manera periódica y confiable.		6,50			6,50
Los resultados de los planes y programas de seguimiento son medibles y se presentan de forma cuantitativa.		6,50			6,50
La institución proyecta acciones de seguimiento a egresados para los próximos años.		5,50			5,50
Los resultados de los planes o programas de seguimiento a egresados se encuentran documentados y disponibles.		6,50			6,50
Total	0	6,88	0	6,93	6,84

La sede Florencia obtiene un resultado global de 6,84 en la condición de Programa de Egresados; sin embargo, este valor debe interpretarse considerando que la sede es reciente y apenas en noviembre de 2025 tuvo su primera cohorte de graduados del programa de Especialización en Derecho Procesal, quienes no participaron en la encuesta, puesto que se graduaron en el mes de noviembre de 2025 cuando, ya se habían cerrado las mismas. Por esta razón, los puntajes provienen principalmente de las percepciones de estudiantes y docentes, lo que limita la profundidad del análisis y la representatividad de los resultados.

Aun así, la información disponible permite identificar algunas tendencias. Los aspectos mejor valorados, con calificaciones de 7,50, corresponden a elementos institucionales más generales como los canales de comunicación, las actividades de formación ofrecidas después del grado, la interacción a través de redes y la percepción de cambios institucionales derivados de la retroalimentación. Estos resultados reflejan la existencia de lineamientos y prácticas institucionales que, aunque aplican a Florencia, aún no han sido probados con una población real de egresados de esta sede.

Las debilidades identificadas principalmente en la actualización de información (6,50), la medición y documentación de resultados (6,50) y la proyección de acciones futuras (5,50) no obedecen a deficiencias operativas propias de la sede, sino a la ausencia de una base real de egresados para consolidar procesos de seguimiento, medición y trazabilidad. Esto es natural en una sede que apenas inicia su ciclo de graduados y que aún no cuenta con datos históricos ni evidencia acumulada.

En conclusión, el puntaje de **6,84** representa un **cumplimiento aceptable** bajo las condiciones actuales, pero más que una evaluación del desempeño real del Programa de Egresados en Florencia evidencia el carácter incipiente de estos procesos en una sede nueva. Se espera que, con la participación de los primeros graduados en los próximos ciclos de medición, la sede pueda fortalecer la planeación, consolidar mecanismos de seguimiento y reflejar mejoras significativas en esta condición.

2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La condición de Programa de Egresados desde la percepción documental presenta un desarrollo institucional sólido, evidenciando que la institución cuenta con políticas, lineamientos y mecanismos que orientan el seguimiento, acompañamiento y participación de los egresados en los procesos académicos e institucionales.

Los reglamentos actualizados, como el de la Bolsa de Empleo y los Lineamientos de Extensión y Proyección Social, muestran coherencia normativa y una estructura que respalda la trazabilidad de las acciones frente a los graduados. No obstante, aunque se

han actualizado y divulgado diversas políticas, en algunos casos no se evidencia de manera plena la documentación que soporta estos procesos, lo que afecta parcialmente ciertos indicadores.

En materia de comunicación, se evidencia un buen uso de medios institucionales, como redes sociales, página web y plataformas digitales, mediante los cuales se divulga activamente la oferta formativa y la actualización de políticas. Este componente muestra un cumplimiento pleno, destacándose la pertinencia y frecuencia de las estrategias de difusión.

Por otra parte, la integración de las percepciones y experiencias de los egresados en la reflexión institucional se encuentra respaldada por mecanismos como encuestas, encuentros y procesos de seguimiento laboral. Aunque existen acciones claras para recoger esta información e incorporarla en procesos de autoevaluación y mejora, la documentación sobre los resultados específicos derivados de esta integración aún es limitada.

Finalmente, los resultados cuantitativos de los últimos años, así como la proyección de largo plazo, constituyen el punto más débil de la condición, ya que no existen informes, comparativos ni modelos prospectivos formalizados que permitan evaluar o proyectar la evolución del programa. Esta área representa una oportunidad clara de mejora para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia. En conclusión, desde una perspectiva documental, esta condición se **cumple en alto grado (8,21)**, según la calificación dada por los actores.

3. JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE EGRESADOS

A continuación, se presentan los resultados generales de la condición de Programa de Egresados por cada una de las sedes y en general para UNICERVANTES.

3.1. Sede Bogotá

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE BOGOTÁ					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Egresados	6,94	8,21	7,58	14,57%	1,10

La sede Bogotá presenta un total de 1,10, derivado de un promedio de 7,58, lo que refleja un desarrollo moderado del Programa de Egresados. La percepción de los actores (6,94) evidencia que, aunque existen mecanismos y actividades dirigidas a los graduados, su impacto aún es percibido como limitado y con oportunidades de mejora, especialmente en seguimiento, comunicación y fortalecimiento del vínculo institucional. Por su parte, la calificación documental (8,21) muestra que la sede cuenta

con lineamientos formales y registros adecuados, lo que indica una estructura administrativa sólida pero con retos para consolidar una mayor apropiación y participación de los egresados.

3.2. Sede Mocoa

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE MOCOA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Egresados	7,64	8,21	7,93	14,57%	1,15

La sede Mocoa obtiene un total de 1,15, el más alto entre las tres sedes, sustentado en un promedio de 7,93. La percepción (7,64) es favorable y muestra que los actores reconocen avances en el acompañamiento, seguimiento y comunicación con los egresados. El componente documental (8,21) evidencia la existencia de políticas, reportes y acciones institucionales que respaldan dichos resultados. En conjunto, Mocoa presenta el Programa de Egresados más fortalecido entre las sedes, con coherencia entre lo documentado y la experiencia reportada por la comunidad académica.

3.3. Sede Florencia

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Egresados	6,84	8,21	7,53	14,57%	1,10

La sede Florencia registra un total de 1,10, con un promedio de 7,53, lo que refleja un nivel de desarrollo moderado similar al de Bogotá. La percepción (6,84) es la más baja entre las sedes, lo que puede explicarse por su reciente creación y por el hecho de que sus primeros egresados se graduaron en noviembre de 2025 y no participaron en la medición, lo que limita la retroalimentación directa del público objetivo de esta condición. A pesar de ello, la sede cuenta con un sólido componente documental (8,21), evidencia de que existe una estructura formal de políticas y lineamientos instituidos desde la sede principal. El principal reto de Florencia será consolidar mecanismos reales de seguimiento con las primeras cohortes de graduados.

3.4. General Unicervantes

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Egresados	7,14	8,21	7,68	14,57%	1,12

A nivel institucional, Unicervantes alcanza un total de 1,12, sustentado en un promedio global de 7,68, lo que refleja un Programa de Egresados en consolidación. La percepción general (7,14) indica que, aunque los actores reconocen avances y acciones en marcha, aún existen oportunidades para robustecer la interacción, seguimiento y servicios ofrecidos a los graduados. El componente documental (8,21) confirma que la institución posee una estructura normativa y procedimental clara, con lineamientos establecidos para todas las sedes. Sin embargo, el desafío común radica en fortalecer la ejecución práctica, la sistematización de resultados y la articulación efectiva con los egresados, especialmente en sedes de reciente creación como Florencia.

CONDICIÓN 5. MODELO DE BIENESTAR

El bienestar universitario es el resultado de formular la política institucional, plantear la estrategia y diseñar programas y planes para facilitar la resolución de las necesidades básicas de la comunidad universitaria. De esta manera se cumple primero con las normas definidas por los entes gubernamentales y se fortalecen los lazos de hermandad que fomentan la cultura corporativa y ayudan al desarrollo y crecimiento personal, desde una perspectiva de apoyo permanente y preocupación por el otro.

1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las sedes, correspondiente a la condición de Modelo de Bienestar.

1.1. Sede Bogotá

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Bogotá.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE BOGOTÁ					
MODELO DE BIENESTAR					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Los programas de bienestar institucional se implementan y cubren los diferentes actores de la comunidad académica	7,56			8,14	7,85
Los programas de bienestar institucional contribuyen al desarrollo integral de la comunidad académica	7,74			8,11	7,92
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la convivencia de la comunidad académica	7,79			8,22	8,01
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la formación en las competencias	7,62			7,97	7,79

ciudadanas de la comunidad académica					
Los programas y servicios de bienestar institucional cuentan con cobertura en todas las sedes de UNICERVANTES	8,03			7,67	7,85
Existen mecanismos y planes que garanticen la eficiencia terminal estudiantil, a nivel institucional y por programa	7,56			7,92	7,74
Se implementan en forma oportuna las acciones para garantizar la eficiencia terminal estudiantil en los diferentes programas académicos	7,62			7,94	7,78
Existen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de graduación de estudiantes en los tiempos previstos	7,32			7,94	7,63
Los programas de bienestar institucional se implementan y cubren los diferentes actores de la comunidad académica			7,11		7,11
Los programas de bienestar institucional contribuyen al desarrollo integral de la comunidad académica			7,21		7,21
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la convivencia de la comunidad académica			7,22		7,22
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la formación en las competencias ciudadanas de la comunidad académica			7,18		7,18
Los programas y servicios de bienestar institucional cuentan con cobertura en todas las sedes de UNICERVANTES			7,05		7,05
Se implementan de forma oportuna acciones para garantizar la eficiencia terminal en los diferentes programas académicos			7,15		7,15
Existen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de graduación de estudiantes en los tiempos previstos			6,99		6,99
Total	7,65	0	7,13	7,99	7,50

La sede Bogotá evidencia una estructura funcional y bien valorada por administrativos y docentes, quienes destacan la contribución del bienestar institucional al desarrollo integral, la convivencia y la formación en competencias ciudadanas. Estos puntajes reflejan que las estrategias de bienestar están consolidadas y son percibidas como pertinentes para fortalecer la vida universitaria.

Por su parte, los estudiantes presentan una valoración más baja (7,13), con puntuaciones moderadas en la implementación de programas (7,11), desarrollo integral (7,21) y contribución a la convivencia (7,22), lo que sugiere dificultades relacionadas con la visibilidad, acceso o apropiación de los servicios por parte de esta población. La percepción estudiantil también evidencia áreas de mejora en las estrategias pedagógicas y extracurricular es orientadas a optimizar la eficiencia terminal (6,99), indicando debilidades en el acompañamiento académico o en la articulación entre bienestar y permanencia estudiantil. En conclusión, desde la perspectiva de los encuestados de la sede Bogotá, esta condición se **cumple en alto grado (7,50)**, según la calificación dada por los actores.

1.2. Sede Mocoa

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Mocoa.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE MOCOA					
MODELO DE BIENESTAR					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Los programas de bienestar institucional se implementan y cubren los diferentes actores de la comunidad académica	7,32			7,60	7,46
Los programas de bienestar institucional contribuyen al desarrollo integral de la comunidad académica	6,95			7,88	7,42
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la convivencia de la comunidad académica	7,50			7,88	7,69
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la formación en las competencias ciudadanas de la comunidad académica	6,95			7,79	7,37
Los programas y servicios de bienestar institucional cuentan con cobertura en todas las sedes de UNICERVANTES	7,50			7,40	7,45

Existen mecanismos y planes que garanticen la eficiencia terminal estudiantil, a nivel institucional y por programa	6,95			7,31	7,13
Se implementan en forma oportuna las acciones para garantizar la eficiencia terminal estudiantil en los diferentes programas académicos	7,32			7,40	7,36
Existen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de graduación de estudiantes en los tiempos previstos	7,14			7,12	7,13
Los programas de bienestar institucional se implementan y cubren los diferentes actores de la comunidad académica			7,07		7,07
Los programas de bienestar institucional contribuyen al desarrollo integral de la comunidad académica			7,10		7,10
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la convivencia de la comunidad académica			7,16		7,16
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la formación en las competencias ciudadanas de la comunidad académica			7,15		7,15
Los programas y servicios de bienestar institucional cuentan con cobertura en todas las sedes de UNICERVANTES			7,03		7,03
Se implementan de forma oportuna acciones para garantizar la eficiencia terminal en los diferentes programas académicos			7,02		7,02
Existen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de graduación de estudiantes en los tiempos previstos			6,88		6,88
Total	7,20	0	7,06	7,55	7,23

La sede Mocoa evidencia un desempeño moderado con avances importantes en algunos componentes, pero también con brechas significativas en la experiencia estudiantil y administrativa. Los docentes presentan la percepción más alta (7,55), destacando que los programas de bienestar contribuyen positivamente a la convivencia, al desarrollo integral y a la formación en competencias ciudadanas, lo que indica una valoración sólida del impacto del bienestar en la dinámica académica y formativa. Por su parte, los administrativos reportan puntajes más bajos (7,20), especialmente en el aporte del bienestar al desarrollo integral (6,95) y a la formación

ciudadana (6,95), lo que sugiere que, desde la gestión interna, no se percibe un impacto totalmente consolidado del modelo.

Los estudiantes registran una valoración total de 7,06, inferior a la de docentes y similar al comportamiento observado en otras sedes, lo que refleja apropiación de los servicios y actividades ofrecidas. Sus calificaciones muestran niveles moderados en implementación de programas (7,07), convivencia (7,16) y competencias ciudadanas (7,15), pero también debilidades claras en estrategias pedagógicas para la eficiencia terminal (6,88), señalando necesidades de fortalecimiento en acompañamiento académico, tutorías y actividades extracurriculares orientadas a la permanencia. En conclusión, desde la perspectiva de los encuestados de la sede Mocoa, esta condición se **cumple en alto grado (7,23)**, según la calificación dada por los actores.

1.3. Sede Florencia

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Florencia.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE FLORENCIA					
MODELO DE BIENESTAR					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
Los programas de bienestar institucional se implementan y cubren los diferentes actores de la comunidad académica	7,75			8,36	8,05
Los programas de bienestar institucional contribuyen al desarrollo integral de la comunidad académica	8,50			8,50	8,50
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la convivencia de la comunidad académica	8,00			8,50	8,25
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la formación en las competencias ciudadanas de la comunidad académica	8,00			8,50	8,25
Los programas y servicios de bienestar institucional cuentan con cobertura en todas las sedes de UNICERVANTES	8,50			8,07	8,29
Existen mecanismos y planes que garanticen la eficiencia terminal estudiantil, a nivel institucional y por programa	8,00			7,64	7,82
Se implementan en forma oportuna las acciones para garantizar la eficiencia terminal estudiantil en los diferentes programas académicos	7,75			7,64	7,70

Existen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de graduación de estudiantes en los tiempos previstos	7,50			8,21	7,86
Los programas de bienestar institucional se implementan y cubren los diferentes actores de la comunidad académica			7,17		7,17
Los programas de bienestar institucional contribuyen al desarrollo integral de la comunidad académica			7,21		7,21
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la convivencia de la comunidad académica			7,27		7,27
Los programas de bienestar institucional contribuyen a la formación en las competencias ciudadanas de la comunidad académica			7,31		7,31
Los programas y servicios de bienestar institucional cuentan con cobertura en todas las sedes de UNICERVANTES			7,06		7,06
Se implementan de forma oportuna acciones para garantizar la eficiencia terminal en los diferentes programas académicos			7,29		7,29
Existen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de graduación de estudiantes en los tiempos previstos			7,14		7,14
Total	8,00	0,00	7,21	8,18	7,68

La sede Florencia muestra una tendencia positiva tanto en la percepción del personal directivo y administrativo (8,00) como de los docentes (8,18), mientras que los estudiantes otorgan un promedio de 7,21, que, aunque es menor, sigue reflejando una experiencia satisfactoria. Los elementos mejor valorados corresponden a la contribución del bienestar al desarrollo integral y a la convivencia, con puntajes de 8,50 por parte de docentes y administrativos. Esto indica que las acciones institucionales de bienestar que incluyen actividades formativas, culturales, deportivas y de acompañamiento están siendo reconocidas como significativas y pertinentes.

En cuanto a los estudiantes, sus calificaciones evidencian que perciben los servicios como adecuados, pero aún en desarrollo. Esto es coherente con el hecho de que la sede todavía se encuentra en proceso de expansión y adaptación de sus actividades al perfil y necesidades de la población estudiantil local. Esto sugiere que, aunque la oferta es pertinente, aún hay margen de mejora en diversificación, frecuencia y alcance de las actividades.

Los indicadores relacionados con la eficiencia terminal estudiantil muestran que existen mecanismos y acciones orientadas al acompañamiento académico y permanencia, aunque todavía requieren fortalecimiento en su implementación desde

la especificidad territorial y académica de la sede. En conclusión, desde la perspectiva de los encuestados de la sede Florencia, esta condición se **cumple en alto grado (7,68)**, según la calificación dada por los actores.

2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La condición de Bienestar Institucional evidencia un desarrollo amplio y estructurado, sustentado principalmente en el Acuerdo 006 de 2019, que define el modelo de bienestar y sus líneas de acción. Si bien la institución cuenta con una política clara y vigente en esta área, se identifica la necesidad de ampliar el enfoque teórico y práctico para fortalecer el modelo.

En términos de análisis y toma de decisiones, la institución cuenta con mecanismos estadísticos y registros de asistencia, informes y matrices de satisfacción que soportan la gestión de los servicios. No obstante, se hace evidente la necesidad de fortalecer la aplicación y reporte de la encuesta de satisfacción institucional, especialmente para la vigencia 2025, con el fin de mejorar la toma de decisiones informada. Asimismo, aunque existe una política de difusión y múltiples canales institucionales para comunicar los servicios de bienestar, se identifican oportunidades de mejora en aspectos como la divulgación de resultados y la socialización de acciones de mejora.

En relación con el acompañamiento académico y tecnológico, la institución demuestra altos niveles de cumplimiento mediante plataformas como Q10, aulas virtuales, biblioteca digital, acceso a recursos académicos y el soporte permanente ofrecido por EMPROCS. Aun así, se recomienda incrementar la difusión de los servicios tecnológicos. Los servicios de bienestar están disponibles también para estudiantes en práctica, aunque se sugiere establecer convenios externos que amplíen la oferta y permitan mayor cobertura psicosocial, cultural y deportiva.

El modelo de bienestar se soporta en normativas institucionales y en recursos financieros, tecnológicos y humanos. Además, la institución desarrolla informes de deserción semestrales que permiten analizar causas y diseñar estrategias de intervención. Los procesos de alerta temprana están parcialmente desarrollados mediante seguimiento al ausentismo, bajo rendimiento, tutorías, monitorias y consejerías. En cuanto a apoyos financieros, la institución demuestra cumplimiento pleno mediante estímulos académicos, becas y ayudas económicas, documentadas en resoluciones vigentes.

Finalmente, se evidencia la implementación de mecanismos de interacción entre estudiantes y profesores a través de tutorías, semilleros, monitorias y proyectos, aunque se recomienda fortalecer la estructuración de reuniones periódicas, asesorías

grupales y actividades colaborativas para mejorar la interacción sistemática. En conclusión, desde una perspectiva documental, esta condición se **cumple en alto grado (7,39)**, según la calificación dada por los actores.

3. JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE MODELO DE BIENESTAR

A continuación, se presentan los resultados generales de la condición de Programa de Egresados por cada una de las sedes y en general para UNICERVANTES.

3.1. Sede Bogotá

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE BOGOTÁ					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Modelo de Bienestar	7,5	7,39	7,45	16,43%	1,22

La sede Bogotá obtiene un total de 1,22, sustentado en un promedio de 7,45, lo que refleja un nivel adecuado en la implementación del Modelo de Bienestar. La percepción de los actores (7,5) indica que los programas, servicios y estrategias de bienestar son valorados positivamente y responden a las necesidades de la comunidad académica. El componente documental (7,39) muestra que la sede cuenta con soportes formales y evidencia que respaldan la operación de los programas.

3.2. Sede Mocoa

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE MOCOA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Modelo de Bienestar	7,23	7,39	7,31	16,43%	1,20

La sede Mocoa registra un total de 1,20, con un promedio de 7,31, ubicándose como el resultado más bajo entre las tres sedes. La percepción (7,23) indica que, aunque los servicios de bienestar son valorados, su impacto podría mejorar, especialmente en relación con la oferta de actividades extracurriculares y acciones que fortalezcan la permanencia estudiantil. El puntaje documental (7,39) muestra que la sede cumple con los lineamientos institucionales, aunque la evidencia sugiere que los procesos requieren consolidación. En general, Mocoa presenta un modelo funcional, pero aún en etapa de fortalecimiento y expansión.

3.3. Sede Florencia

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL

Modelo de Bienestar	7,68	7,39	7,54	16,43%	1,24
---------------------	------	------	------	--------	------

La sede Florencia obtiene el puntaje más alto entre las sedes, con un total de 1,24 y un promedio de 7,54. La percepción (7,68) muestra que la comunidad académica valora favorablemente los servicios de bienestar, lo que sugiere una adecuada implementación y pertinencia frente a las necesidades de la población. El puntaje documental (7,39) indica que la sede se sustenta en los lineamientos institucionales, lo cual aporta coherencia al modelo. A pesar de ser una sede reciente, los resultados reflejan una buena acogida de los programas, lo que constituye una fortaleza para su consolidación futura.

3.4. General Unicervantes

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Modelo de Bienestar	7,47	7,39	7,43	16,43%	1,22

A nivel institucional, Unicervantes alcanza un total de 1,22, con un promedio global de 7,43, lo que evidencia un Modelo de Bienestar consolidado y coherente en sus lineamientos. La percepción institucional (7,47) indica que los actores reconocen la pertinencia y efectividad de los programas, mientras que la evidencia documental (7,39) respalda la existencia de políticas y acciones implementadas de manera uniforme en las sedes. Aunque existen diferencias leves entre sedes siendo Florencia la mejor valorada y Mocoa la que presenta más oportunidades la institución en general muestra una estructura sólida de bienestar, con prácticas que favorecen la permanencia, el desarrollo integral y la convivencia comunitaria. El reto principal se centra en fortalecer la cobertura, la participación y la medición de impacto para continuar avanzando hacia mayores niveles de satisfacción institucional.

CONDICIÓN 6. RECURSOS SUFICIENTES

En esta oportunidad, por los cambios normativos, la condición de recursos suficientes se compone de elementos relacionados con la existencia, “gestión y dotación de los recursos tangibles e intangibles que le permiten desarrollar a la institución sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”, por lo anterior, se tienen en cuenta aspectos relacionados con gestión del talento humano, recursos físicos y tecnológicos y recursos financieros.

1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las sedes, correspondiente a la condición de Modelo de Bienestar.

1.1. Sede Bogotá

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Bogotá.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES					
SEDE BOGOTÁ					
RECURSOS SUFICIENTES					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
La infraestructura física es adecuada para la realización de las actividades académicas, científicas, culturales, deportivas, espirituales y de extensión	8,38		7,35	8,61	8,11
La infraestructura física cuenta con características que permiten su fácil acceso	7,91		7,18	7,67	7,59
La infraestructura física es adecuada para el logro de las actividades administrativas	8,03		7,35	8,44	7,94
La infraestructura física cuenta con un plan de mantenimiento y mejora, de acuerdo con las necesidades de la institución	8,26				8,26
Las características de la infraestructura física son adecuadas a la accesibilidad y políticas de inclusión de la comunidad académica	6,85		7,14	7,39	7,13
Existen espacios físicos que permiten la formación integral y encuentros de la comunidad, para el desarrollo de la cultura y la ciudadanía	8,44		7,29	8,39	8,04
El nivel de cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y condiciones de la planta física (ventilación, iluminación, mobiliario, entre otros), es apropiado	7,91		7,22	8,28	7,80
La disponibilidad de infraestructura tecnológica es suficiente	8,15		7,06	7,69	7,63
El acceso para la utilización de la infraestructura tecnológica es adecuado para la realización de las actividades	8,26			7,89	8,08
Los recursos presupuestales de que se disponen son suficientes para el logro de las actividades misionales y de apoyo	8,03			7,25	7,64
Total	8,02	0	7,23	7,96	7,82

La sede Bogotá indica una percepción generalmente favorable sobre la infraestructura física y tecnológica, así como sobre los recursos presupuestales disponibles. Los administrativos presentan una valoración alta (8,02), destacando especialmente la

adecuación de los espacios físicos para las actividades académicas, culturales y comunitarias (8,38–8,44), así como la existencia de un plan de mantenimiento (8,26).

Los docentes también mantienen una percepción positiva (7,96), resaltando la infraestructura física para actividades académicas y administrativas (8,61 y 8,44) y el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo (8,28).

Por su parte, los estudiantes reflejan una valoración menor (7,23), con puntajes moderados en acceso a la infraestructura física, accesibilidad e inclusión y disponibilidad tecnológica, lo que muestra que, aunque la infraestructura es percibida como adecuada, su uso o accesibilidad presenta limitaciones desde la experiencia estudiantil.

Los aspectos tecnológicos obtienen resultados aceptables, con valoraciones entre 7,63 y 8,08, indicando suficiencia en disponibilidad y acceso, aunque con margen de mejora. En conclusión, desde la perspectiva de los encuestados de la sede Bogotá, esta condición se **cumple en alto grado (7,82)**, según la calificación dada por los actores.

1.2. Sede Mocoa

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Mocoa.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE MOCOA					
RECURSOS SUFICIENTES					
	Admón	Egresad o	Estudiante	Docente	Total
La infraestructura física es adecuada para la realización de las actividades académicas, científicas, culturales, deportivas, espirituales y de extensión	6,41		6,49	6,26	6,39
La infraestructura física cuenta con características que permiten su fácil acceso	7,14		6,70	6,74	6,86
La infraestructura física es adecuada para el logro de las actividades administrativas	7,50		6,75	7,21	7,15
La infraestructura física cuenta con un plan de mantenimiento y mejora, de acuerdo con las necesidades de la institución	7,14				7,14
Las características de la infraestructura física son adecuadas a la accesibilidad y políticas de inclusión de la comunidad académica	6,77		6,55	6,26	6,53
Existen espacios físicos que permiten la formación integral y encuentros de la comunidad, para el desarrollo de la cultura y la ciudadanía	7,32		6,61	6,74	6,89
El nivel de cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y condiciones de la planta física (ventilación,	7,14		6,72	6,74	6,87

iluminación, mobiliario, entre otros), es apropiado					
La disponibilidad de infraestructura tecnológica es suficiente	7,86		6,71	6,83	7,14
El acceso para la utilización de la infraestructura tecnológica es adecuado para la realización de las actividades	7,68			7,21	7,45
Los recursos presupuestales de que se disponen son suficientes para el logro de las actividades misionales y de apoyo	7,32			6,07	6,69
Total	7,23	0	6,65	6,67	6,91

En la sede Mocoa para el caso de los directivos y administrativos, se presenta una valoración de 7,23, siendo el grupo con mejores apreciaciones sobre los recursos, especialmente en infraestructura administrativa, espacios para formación integral, y disponibilidad tecnológica. Los docentes, con un promedio de 6,67, muestran evaluaciones similares, pero ligeramente inferiores, destacando puntajes aceptables en acceso a infraestructura tecnológica y cumplimiento de normas de seguridad y salud.

Los estudiantes registran la percepción más baja (6,65), con valoraciones moderadas en accesibilidad física, infraestructura para actividades académicas y formativas, y suficiencia tecnológica, lo que evidencia limitaciones en la experiencia de uso y acceso a los recursos disponibles.

Los ítems más bajos se relacionan con la adecuación de la infraestructura a políticas de inclusión (6,26) y la suficiencia de recursos presupuestales según estudiantes (6,07), indicando percepciones de insuficiencia en estos ámbitos.

En conclusión, los datos muestran que, aunque Mocoa cuenta con recursos físicos y tecnológicos que permiten la operación, estos son percibidos como apenas suficientes y con áreas de mejora vinculadas a accesibilidad, inclusión, mantenimiento y disponibilidad presupuestal. Por lo anterior, desde la perspectiva de los encuestados de la sede Mocoa, esta condición se **cumple aceptablemente (6,91)**, según la calificación dada por los actores.

1.3. Sede Florencia

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a administrativos, egresados, estudiantes y docentes de la sede Florencia.

ANÁLISIS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE FLORENCIA

RECURSOS SUFICIENTES					
	Admón.	Egresado	Estudiante	Docente	Total
La infraestructura física es adecuada para la realización de las actividades académicas, científicas, culturales, deportivas, espirituales y de extensión	7,75		7,04	7,79	7,52
La infraestructura física cuenta con características que permiten su fácil acceso	8,50		7,72	7,79	8,00
La infraestructura física es adecuada para el logro de las actividades administrativas	0,00		7,27	8,36	5,21
La infraestructura física cuenta con un plan de mantenimiento y mejora, de acuerdo con las necesidades de la institución	8,75				8,75
Las características de la infraestructura física son adecuadas a la accesibilidad y políticas de inclusión de la comunidad académica	8,25		7,20	7,93	7,79
Existen espacios físicos que permiten la formación integral y encuentros de la comunidad, para el desarrollo de la cultura y la ciudadanía	8,00		7,07	8,21	7,76
El nivel de cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y condiciones de la planta física (ventilación, iluminación, mobiliario, entre otros), es apropiado	8,50		7,23	8,21	7,98
La disponibilidad de infraestructura tecnológica es suficiente	8,00		7,07	8,64	7,90
El acceso para la utilización de la infraestructura tecnológica es adecuado para la realización de las actividades	8,25			8,79	8,52
Los recursos presupuestales de que se disponen son suficientes para el logro de las actividades misionales y de apoyo	7,75			7,50	7,63
Total	7,38	0	7,23	8,13	7,71

Para la sede los administrativos reportan una valoración de 7,38, destacando especialmente la infraestructura física en accesibilidad (8,50), el plan de mantenimiento (8,75) y el cumplimiento de normas de seguridad y salud (8,50), lo que muestra confianza en las condiciones físicas institucionales. Los docentes presentan la percepción más alta (8,13), valorando de manera positiva la adecuación de la infraestructura para actividades académicas y administrativas, así como el acceso y disponibilidad de la infraestructura tecnológica, convirtiendo estos ítems en algunos de los mejor calificados.

Por su parte, los estudiantes registran una valoración de 7,23, mostrando resultados moderadamente positivos en accesibilidad física, infraestructura general y espacios culturales y comunitarios, aunque con puntajes ligeramente más bajos que los demás actores. En conclusión, los datos muestran una sede con buenas condiciones de infraestructura física y tecnológica, altos niveles de mantenimiento y accesibilidad, y una percepción favorable de los recursos presupuestales, aunque con algunas variaciones en la percepción de suficiencia según el grupo evaluador. Por lo anterior,

desde la perspectiva de los encuestados de la sede Florencia, esta condición se **cumple en alto grado (7,71)**, según la calificación dada por los actores.

2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

La condición de Recursos Suficientes presenta un desempeño sólido en los componentes misionales, de planeación institucional, disponibilidad de recursos financieros y cumplimiento documental. Los primeros indicadores muestran una estructura misional clara y consolidada, respaldada por el Estatuto General y el Plan de Desarrollo Institucional, lo que se refleja en calificaciones plenas relacionadas con misión, propósitos, objetivos y mecanismos de actualización. Asimismo, existe evidencia robusta de la proyección anual de los instrumentos de planeación y de la articulación con los planes operativos y estratégicos vigentes.

En cuanto a la gestión del talento humano, se evidencia que la institución cuenta con procesos y políticas definidas para la vinculación, desarrollo, evaluación y retención, aunque varios documentos requieren actualización y algunos procesos aún obtienen calificaciones aceptables o satisfactorias. Esto indica que, si bien las políticas están formalizadas, se requiere un fortalecimiento en su actualización y en la consolidación de informes relacionados con evaluaciones de desempeño y procesos de inducción.

Sobre los recursos físicos y tecnológicos, la institución demuestra cumplimiento en aspectos como permisos de uso del suelo, normatividad general, valoración de infraestructura y licencias de uso. Sin embargo, se identifican vacíos significativos en la documentación de procesos vinculados con la asignación, seguimiento e indicadores de uso de la infraestructura física y tecnológica. Los indicadores que presentan calificaciones de No cumple, evidencian la ausencia de documentos formales que respalden procesos clave como: el control y asignación de espacios, indicadores de mantenimiento, seguimiento a accesibilidad y proyecciones específicas de infraestructura para los próximos siete años. Esto constituye la principal debilidad dentro de la condición.

Finalmente, en materia de mejoramiento continuo y condiciones institucionales, la institución evidencia un cumplimiento pleno al contar con actualizaciones de planes, documentos para renovación y evidencia suficiente del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los indicadores finales confirman que la institución sostiene una tendencia de cumplimiento alto y una estructura documental que respalda las exigencias del Ministerio. En conclusión, desde una perspectiva documental, esta condición se **cumple en alto grado (7,39)**, según la calificación dada por los actores.

3. JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE RECURSOS SUFICIENTES

A continuación, se presentan los resultados generales de la condición de Programa de Egresados por cada una de las sedes y en general para UNICERVANTES.

3.1. Sede Bogotá

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE BOGOTÁ					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Recursos Suficientes	7,82	8,06	7,94	16,83%	1,34

La sede Bogotá obtiene un total de 1,34, sustentado en un promedio de 7,94, lo que evidencia una valoración positiva sobre la suficiencia de los recursos institucionales. La percepción (7,82) muestra que los actores consideran que los recursos físicos, tecnológicos, financieros y de personal son adecuados para el desarrollo académico y administrativo. El componente documental (8,06) confirma que la sede cuenta con soportes que respaldan la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos.

3.2. Sede Mocoa

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE MOCOA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Recursos Suficientes	6,91	8,06	7,49	16,83%	1,26

La sede Mocoa registra el puntaje más bajo entre las sedes, con un total de 1,26 y un promedio de 7,49. La percepción (6,91) indica que la comunidad identifica limitaciones en el acceso, disponibilidad o suficiencia de ciertos recursos, posiblemente asociadas al crecimiento progresivo de la sede y a las particularidades del territorio. Sin embargo, el puntaje documental (8,06) evidencia que la institución dispone de políticas, informes y respaldos que aseguran el cumplimiento de los estándares mínimos. Los resultados reflejan una sede en consolidación, donde la infraestructura y los recursos existen, pero la experiencia de los usuarios aún puede mejorar.

3.3. Sede Florencia

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Recursos Suficientes	7,71	8,06	7,89	16,83%	1,33

La sede Florencia obtiene un total de 1,33, con un promedio de 7,89, ubicándose muy cerca de los resultados de Bogotá. La percepción (7,71) muestra que los actores

valoran positivamente la suficiencia de los recursos, lo cual es significativo considerando que se trata de una sede reciente en proceso de expansión. El componente documental (8,06) demuestra coherencia con los lineamientos institucionales y evidencia de la disponibilidad de recursos adecuados. Los resultados sugieren que Florencia ha logrado garantizar condiciones de apoyo académico y administrativo que favorecen el desarrollo de sus actividades, con una base sólida para su crecimiento futuro.

3.4. General Unicervantes

RESULTADO TOTAL CUANTIFICADO SEDE FLORENCIA					
CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PROMEDIO	PONDERACIÓN	TOTAL
Recursos Suficientes	7,48	8,06	7,77	16,83%	1,31

A nivel institucional, Unicervantes alcanza un total de 1,31, con un promedio global de 7,77, lo que refleja una gestión adecuada de los recursos institucionales. La percepción (7,48) muestra que la comunidad reconoce una buena dotación y funcionamiento de los recursos, aunque con variaciones entre sedes. El puntaje documental (8,06) confirma que la institución cuenta con la estructura, los soportes y la planificación necesaria para garantizar la suficiencia de los recursos físicos, tecnológicos y financieros. En términos generales, Unicervantes presenta un sistema fortalecido de provisión y administración de recursos, con ligeras diferencias entre sedes que señalan la necesidad de continuar invirtiendo especialmente en aquellas en proceso de consolidación, como Mocoa.

4. CALIFICACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES

La calificación ponderada se da al promediar los resultados de opinión y la valoración de las evidencias documentales, frente a los valores otorgados en la ponderación de la condición, por parte del Comité de Autoevaluación Institucional. La calificación de cada condición se estableció teniendo en cuenta la siguiente valoración:

CRITERIO	NOMINACIÓN	VALORES ASIGNADOS
CUMPLE PLENAMENTE	A	9 - 10
CUMPLE ALTO GRADO	B	7 - 8
CUMPLE ACEPTABLEMENTE	C	5 - 6
CUMPLE INSATISFACTORIAMENTE	D	3 - 4
NO SE CUMPLE	E	1 - 2

En este caso, el consolidado por condición de la cuantificación de la matriz documental aplicada tanto, en la Sede Bogotá, como en la Sede Mocoa nos da los siguientes

resultados:

4.1. Sede Bogotá

CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de selección y evaluación	7,57	9,04	17,31%	1,44
Estructura Académica y Administrativa	7,6	9,44	16,34%	1,39
Cultura de Autoevaluación	7,45	9,37	18,52%	1,56
Programa de Egresados	6,94	8,21	14,57%	1,10
Modelo de Bienestar	7,5	7,39	16,43%	1,22
Recursos suficientes	7,82	8,06	16,83%	1,34
Total	7,48	8,59	100%	8,05

La sede Bogotá alcanza un resultado global de 8,05, reflejando un desempeño institucional sólido sustentado en una percepción favorable (7,48) y una documentación robusta (8,59). Destacan la Cultura de Autoevaluación y los Mecanismos de Selección y Evaluación, que evidencian procesos formales y efectivos, así como una estructura académica y administrativa clara y consolidada. El Modelo de Bienestar y los Recursos Suficientes muestran condiciones adecuadas para el desarrollo académico y operativo de la sede. Sin embargo, el Programa de Egresados continúa siendo el mayor reto, especialmente en la vinculación y seguimiento a graduados. En conjunto, Bogotá se posiciona como una sede estable, organizada y con capacidad para sostener y mejorar la calidad institucional.

4.2. Sede Mocoa

CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de selección y evaluación	7,79	9,04	17,31%	1,46
Estructura Académica y Administrativa	7,55	9,44	16,34%	1,39
Cultura de Autoevaluación	7,58	9,37	18,52%	1,57
Programa de Egresados	7,64	8,21	14,57%	1,15
Modelo de Bienestar	7,23	7,39	16,43%	1,20
Recursos suficientes	6,91	8,06	16,83%	1,26
Total	7,45	8,59	100%	8,03

La sede Mocoa obtiene un resultado global de 8,03, evidenciando un desempeño institucional sólido sustentado en una percepción favorable (7,45) y una documentación fortalecida (8,59). Sobresalen la Cultura de Autoevaluación y los Mecanismos de Selección y Evaluación, que muestran procesos maduros y bien estructurados. También se destacan el Programa de Egresados y la Estructura Académica y Administrativa, que reflejan organización y coherencia institucional. Aunque el Modelo de Bienestar presenta resultados aceptables, el aspecto más

sensible es Recursos Suficientes, donde se identifican limitaciones de infraestructura y disponibilidad tecnológica. En general, Mocoa demuestra funcionamiento estable y avances importantes, con necesidades de fortalecimiento en equipamiento y recursos físicos.

4.3. Sede Florencia

CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de selección y evaluación	7,35	9,04	17,31%	1,42
Estructura Académica y Administrativa	7,72	9,44	16,34%	1,40
Cultura de Autoevaluación	7,4	9,37	18,52%	1,55
Programa de Egresados	6,84	8,21	14,57%	1,10
Modelo de Bienestar	7,68	7,39	16,43%	1,24
Recursos suficientes	7,71	8,06	16,83%	1,33
Total	7,45	8,59	100%	8,03

La sede Florencia alcanza un resultado global de 8,03, mostrando un desempeño institucional sólido pese a ser una sede reciente. La documentación presenta una alta fortaleza (8,59) y la percepción general (7,45) refleja que los procesos están bien encaminados. Destacan la Cultura de Autoevaluación y la Estructura Académica y Administrativa, evidenciando organización, seguimiento y claridad en los procedimientos. El Modelo de Bienestar y los Recursos Suficientes también muestran resultados favorables, indicando cobertura adecuada y disponibilidad básica de infraestructura. El aspecto más débil es el Programa de Egresados, lo cual es coherente con que Florencia apenas tuvo sus primeros egresados en noviembre de 2025. En conjunto, la sede demuestra consolidación temprana, buenas prácticas institucionales y bases sólidas para su fortalecimiento futuro.

4.4. General Unicervantes

CONDICIÓN	PERCEPCION	DOCUMENTAL	PONDERACIÓN	TOTAL
Mecanismos de selección y evaluación	7,57	9,04	17,31%	1,44
Estructura Académica y Administrativa	7,62	9,44	16,34%	1,39
Cultura de Autoevaluación	7,48	9,37	18,52%	1,56
Programa de Egresados	7,14	8,21	14,57%	1,12
Modelo de Bienestar	7,47	7,39	16,43%	1,22
Recursos suficientes	7,48	8,06	16,83%	1,31
Total	7,46	8,59	100%	8,04

A nivel general, UNICERVANTES obtiene un resultado institucional sólido con un promedio global de 8,04, evidenciando equilibrio entre la percepción de la comunidad

académica (7,46) y la fortaleza documental (8,59). Este comportamiento demuestra que la institución ha consolidado procesos formales, políticas claras y mecanismos establecidos para asegurar la calidad, mientras continúa fortaleciendo la apropiación y socialización de dichos procesos en las sedes. En términos de condiciones específicas, se destacan particularmente la Cultura de Autoevaluación (1,56) y la Estructura Académica y Administrativa (1,39), lo que refleja una gestión institucional organizada, con prácticas sistemáticas de seguimiento, evaluación y toma de decisiones basada en evidencias. Igualmente, los Mecanismos de Selección y Evaluación, con un total de (1,44), muestran coherencia entre normatividad y práctica, consolidando criterios de ingreso, evaluación y promoción estudiantil.

El Modelo de Bienestar (1,22) evidencia una implementación adecuada y homogénea entre sedes, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes, aunque aún requiere fortalecer acciones diferenciadas según el crecimiento y necesidades de cada contexto territorial. En cuanto al Programa de Egresados (1,12), si bien se cuenta con lineamientos y evidencias institucionales, los resultados varían entre sedes, especialmente por el carácter reciente de Florencia, que aún no cuenta con población egresada participante; esto señala la necesidad de continuar ampliando estrategias de seguimiento, actualización de bases de datos, e interacción profesional con graduados.

Finalmente, la condición de Recursos Suficientes (1,31) confirma que UNICERVANTES dispone de infraestructura física, tecnológica y financiera adecuada para sus funciones académicas y administrativas; sin embargo, se identifican diferencias entre sedes que sugieren oportunidades de mejora en mantenimiento, accesibilidad y proyección de recursos, especialmente en Mocoa.

El análisis demuestra que UNICERVANTES mantiene un funcionamiento institucional coherente, con políticas claras, procesos consolidados y mecanismos efectivos de aseguramiento de la calidad. Aunque existen aspectos por fortalecer especialmente en la gestión de egresados, la estandarización de recursos y la consolidación de prácticas de bienestar, el desempeño global refleja una institución en crecimiento, con bases sólidas, compromiso con la mejora continua y capacidad para proyectarse de manera sostenible en cada una de sus sedes.

5. CONCLUSIONES DE LA CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN

El proceso de autoevaluación institucional realizado por UNICERVANTES evidencia un ejercicio sólido, sistemático y coherente con su modelo de aseguramiento interno de la calidad. En esta oportunidad y pasados cinco (5) años del último ejercicio de autoevaluación se pudo realizar un mejor análisis de las seis condiciones de calidad

evaluadas, incluyendo por separado cada uno de los lugares de desarrollo habilitados que demuestra que la institución mantiene un desempeño estable y positivo, con fortalezas claras en su estructura académica y administrativa, la cultura de autoevaluación y los mecanismos de selección y evaluación, las cuales se reflejan consistentemente en altos niveles de cumplimiento documental y en resultados favorables en la percepción de estudiantes, docentes, egresados y administrativos.

Otro de los aspectos positivos del ejercicio realizado durante el año 2025, fue que se logró una mayor participación de los estudiantes, docentes, personal administrativo y se resalta que se lograron obtener resultados en relación con los egresados – graduados de los programas de pregrado y posgrado, lo que nos permite tener insumos sobre el impacto real que los programas académicos y la institución están generando en el sector productivo y la sociedad en general.

UNICERVANTES alcanza un promedio global de 8,04, resultado que confirma la consolidación de políticas, procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo. La Cultura de Autoevaluación se destaca como el eje más robusto, evidenciando la existencia de una institucionalidad madura en términos de seguimiento, verificación, medición y ajuste permanente. La Estructura Académica y Administrativa demuestra orden, coherencia y claridad en los roles, manuales y procesos que soportan la gestión en las tres sedes. Asimismo, los Mecanismos de Selección y Evaluación muestran consistencia normativa y adecuada implementación, lo que garantiza transparencia y pertinencia en los procesos formativos.

El análisis revela avances significativos en el Modelo de Bienestar, donde las estrategias dirigidas al desarrollo integral se perciben como oportunas y pertinentes, aunque con retos asociados a la ampliación de cobertura y diferenciación de estrategias según las particularidades de cada sede. En cuanto al Programa de Egresados, se reconoce un desarrollo en construcción, especialmente en Florencia, donde la reciente apertura limita la disponibilidad de información; sin embargo, la institución cuenta con lineamientos y bases para fortalecer próximamente la interacción, seguimiento y medición del impacto de los graduados. La condición de Recursos Suficientes confirma la disponibilidad general de recursos financieros, tecnológicos y de infraestructura, aunque asimismo visibiliza la necesidad de continuar fortaleciendo procesos de mantenimiento, accesibilidad e indicadores de uso, especialmente en sedes con edificaciones antiguas o en arrendamiento.

De manera transversal, la autoevaluación permite concluir que UNICERVANTES es una institución en crecimiento sostenido, con una estructura formal consolidada, capacidad de gestión estratégica y un compromiso evidente con la calidad. Las diferencias entre sedes responden principalmente a su grado de madurez operativa y

al tiempo de funcionamiento, más que a debilidades institucionales estructurales. La evidencia documental robusta refleja que la institución ha construido y actualizado sus políticas, mientras que la percepción de los actores muestra apropiación progresiva y oportunidades para fortalecer la comunicación, la participación y el uso de resultados.

Para concluir, se mencionan algunos elementos que se recomiendan para la formulación del plan de mejoramiento, a partir de la lectura específica de los resultados de cada condición, lo cual permitirá en el mediano plazo alcanzar un mejor nivel de desempeño no solo para obtener el reconocimiento de las condiciones institucionales, sino para obtener la acreditación institucional, a través de las mejoras presentadas y sustentadas en los años de trayectoria de los programas académicos que está consolidando la institución:

- Se debe mantener un proceso articulado con las diferentes dependencias y actores de la comunidad para mantener, los mecanismos de difusión y dialogo en relación con los diferentes procesos, reglamentos y procedimientos institucionales asociados a los estudiantes y docentes de la institución.
- Con la puesta en marcha del Acuerdo 003 del 7 de diciembre de 2023, se les otorgó un régimen jurídico a los programas de posgrado de la institución, sin embargo, por su reciente expedición y la nueva oferta de programas de posgrado, faltan indicadores de cumplimiento de reglamento, que se deberán tener para el próximo ejercicio de autoevaluación institucional.
- Está pendiente por parte de la Vicerrectoría Académica y de Extensión con sus dependencias, que se establezca el régimen jurídico para los programas de educación continua y proyección social, por lo que se deberá tener en cuenta este aspecto dentro del plan de mejoramiento institucional.
- Reformar el Estatuto General de la Institución con el fin de establecer los mecanismos de rendición de cuentas y buen gobierno, que si bien se están ejecutando no están debidamente documentados.
- Es necesario a pesar de que la información presupuestal está disponible en los medios institucionales y el seguimiento del mismo es visible para todos los actores, mejorar su difusión y conocimiento para toda la comunidad institucional, así como la divulgación de las políticas financieras y presupuestales con las cuales se rigen las asignaciones presupuestales.
- Es necesario mejorar la divulgación de los resultados de autoevaluación y los planes de mejoramiento institucional que se desarrollan a nivel de procesos, programas e institucionalmente.
- Mejorar la participación de los actores en particular de los egresados, generando conciencia de la importancia de contestar los instrumentos, que tienen la necesidad mínimas y básicas de información para la consecución de datos que permitan la toma de decisiones y mejoras estratégicas.

- Lograr un vínculo más estrecho entre la institución y sus egresados que nos permita consolidar un sistema institucional de seguimiento a egresados con actualización periódica de información e indicadores de impacto.
- Es necesario diseñar e implementar estrategias de formación continua y empleabilidad para egresados, además, conocer los beneficios que se otorga a esta población a nivel institucional para que continúen sus procesos de formación.
- Crear un plan de relacionamiento y proyección para las sedes recientes que incorpore a los primeros graduados.
- Necesario establecer una campaña de difusión permanente de la política, ejes, programas y escuelas de bienestar institucional, para que se anime a la comunidad institucional a participar en sus actividades y generar con ello más conocimiento de los resultados obtenidos por estos programas.
- Implementar indicadores que relacionen procesos de admisión, permanencia y desempeño académico, que en este momento están desconectados y son información que si se reúne podrá brindar herramientas para toma de decisiones oportunas.
- Ampliar y diversificar los programas de bienestar según las características de cada sede.
- Implementar indicadores de impacto de bienestar en permanencia, con el seguimiento de tutorías y actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral.
- Diseñar estrategias para mejorar la eficiencia terminal y reducir la deserción estudiantil.
- Formalizar el documento de política institucional del proceso de asignación de infraestructura física y tecnológica.
- Establecer e implementar los mecanismos e indicadores de seguimiento al uso y mantenimiento de infraestructura física y tecnológica.
- Garantizar los procesos de accesibilidad, inclusión y disponibilidad de los medios educativos físicos y virtuales.
- Establecer las políticas institucionales para reposición y renovación de equipos técnicos y tecnológicos, así como de la infraestructura de la institución.
- Establecer la política institucional de mantenimientos preventivos y correctivos de la planta física, infraestructuras tecnológicas y recursos educativos de la institución.
- Fortalecer la planeación de recursos físicos y tecnológicos con proyección a siete años.
- Establecer la política institucional de beneficios laborales para el personal administrativo y docente de la institución, así como el plan de cualificación y capacitación otorgado por la institución, con el fin de mantener el personal y garantizar su actualización y cualificación para el logro de los fines institucionales.
- Garantizar la proyección financiera a siete años con criterios de sostenibilidad

institucional.

Bibliografía

Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES. (2018). *Modelo Pedagógico Agustiniano*. Bogotá, D. C.: Vicerrectoría Académica y de Extensión.

Fundación Universitaria Cervantes San Agustín. (2018). *Estatuto General*. Bogotá, D. C.: Capítulo Universitario.

Fundación Universitaria San Agustín. (2009). *Proyecto Educativo Institucional Acuerdo Número 007 (23 de diciembre)*. Bogotá, D. C. : Consejo Directivo.

Oficina de Planeación y Gestión. (2022). *Plan de Desarrollo 2022 - 2026*. Bogotá, D. C.: Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES.

Bogotá - Cundinamarca

 Calle 209 No. 104 - 15, vía Arrayanes

Mocoa - Putumayo

 Calle 6 No. 7 - 13, edificio Marillac

Florencia - Caquetá

 Carrera 14 No. 12 - 39, barrio San Francisco



VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 9131

